

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**  
**Facultad de Ciencias Empresariales**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y**  
**FINANCIERAS**



**CONCIENCIA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LAS OBLIGACIONES**  
**TRIBUTARIAS DE LOS EMPRESARIOS DEL RUBRO PRENDAS DE**  
**VESTIR EN EL CENTRO COMERCIAL POLVOS ROSADOS, PERIODO 2021**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

BACH. Leonidas Lucio Marce Llanos

**ASESOR:**

Mg. Ricardo Zapata Ruiz

**Para optar el título profesional de:**

**CONTADOR PÚBLICO CON MENCIÓN EN AUDITORÍA**

TACNA-PERÚ

2022



## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a mis abuelitos Juan de Dios Marce Mamani (+) y Florencia Pari Arocutipa (+) por ser quienes siempre se esforzaron por verme profesional, gracias a los valores y principios que me inculcaron desde pequeño que ahora me permiten ser un profesional responsable que aporte a la sociedad.

También dedico este trabajo a mi hermana Jennifer Roxana Marce Llanos, mi sobrino Fernando, mi cuñado Eduardo Cusi, mi papa Jose Marce y mi novia Lesly Rosas que siempre están a mi lado apoyándome en todo lo que me propongo.

Lucio

## RECONOCIMIENTO

A Dios, por permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi vida y lograr uno de mis objetivos en esta vida.

A la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna por el aporte en mi formación profesional con valores éticos, morales e intelectuales, como los consejos impartidos en el recorrido de mi carrera universitaria.

Con profunda gratitud agradezco a mi familia por siempre haber estado a mi lado apoyándome en cada momento hasta poder terminar esta etapa de mi vida.

Asimismo, un agradecimiento especial a los señores comerciantes del Centro Comercial Polvos Rosados, quienes en todo momento mostraron su predisposición en ayudarme para poder recopilar la información a través de la realización de encuestas, haciendo posible que la presente investigación pueda cumplir con sus objetivos establecidos.

Lucio

## RESUMEN

**Objetivo:** Determinar de qué manera la Conciencia tributaria influye en las Obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.

**Metodología:** El trabajo de investigación es del tipo Pura, de diseño No Experimental de corte transversal. La población de estudio estuvo conformada por 143 empresarios del rubro prendas de vestir del Centro Comercial Polvos Rosados, de los cuales 105 forman parte del marco muestral. Se utilizó la encuesta como técnica de recolección de datos e instrumentos adaptados a la escala de Likert para la medición de cada variable. Se presenta además, la validez y confiabilidad para cada instrumento de recolección de datos, se utilizó el programa estadístico IBM SPSS Statistics Versión 21.

**Resultados:** Luego de la aplicación de coeficientes estadísticos como la regresión lineal simple y el Coeficiente de correlación de Pearson, es que se determinó que la Conciencia Tributaria influye significativamente en las Obligaciones tributarias. El Cumplimiento Voluntario presenta un Coeficiente de correlación de Pearson de 0.709, denotando una correlación alta, por otro lado, el Conocimiento Tributario resultó tener un Coeficiente de correlación de Pearson de 0.350, denotando una baja correlación, sin embargo ambas dimensiones presentan un p-valor menor a 0.05 por lo que se consideran estadísticamente significativos.

**Conclusiones:** La Conciencia Tributaria influye significativamente en las Obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021, con un nivel de confianza al 95%.

**Palabras claves:** Conciencia tributaria, Obligaciones tributarias, Cumplimiento voluntario, Información tributaria, Infracciones tributarias, Código Tributario

## ABSTRACT

**Objective:** Determine how Tax Awareness influences the Tax Obligations of garment entrepreneurs in the Polvos Rosados Shopping Center, 2021.

**Methodology:** The research work is of the Pure type, of a non-experimental cross-sectional design. The study population was made up of 143 businessmen from the clothing sector of the Polvos Rosados Shopping Center, of which 105 are part of the sampling frame. The survey was used as a data collection technique and instruments adapted to the Likert scale to measure each variable. The validity and reliability for each data collection instrument is also presented, the statistical program IBM SPSS Statistics Version 21 was used.

**Results:** After applying statistical coefficients such as simple linear regression and Pearson's correlation coefficient, it was determined that Tax Awareness significantly influences Tax Obligations. Voluntary Compliance presents a Pearson correlation coefficient of 0.709, denoting a high correlation, on the other hand, Tax Knowledge turned out to have a Pearson correlation coefficient of 0.350, denoting a low correlation, however both dimensions present a p-value less than 0.05 so they are considered statistically significant.

**Conclusions:** Tax Awareness significantly influences the Tax Obligations of garment entrepreneurs in the Polvos Rosados Shopping Center, 2021, with a confidence level of 95%.

**Keywords:** Tax awareness, Tax obligations, Voluntary compliance, Tax information, Tax offenses, Tax Code

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>DEDICATORIA</b> .....	iii
<b>RECONOCIMIENTO</b> .....	iv
<b>RESUMEN</b> .....	v
<b>ABSTRACT</b> .....	vi
<b>TABLA DE CONTENIDOS</b> .....	vii
<b>LISTA DE TABLAS</b> .....	ix
<b>LISTA DE FIGURAS</b> .....	xii
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I</b> .....	2
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	2
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.2.1. Problema principal.....	3
1.2.2. Problemas secundarios .....	3
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	4
1.4. OBJETIVOS .....	4
1.4.1. Objetivo general.....	4
1.4.2. Objetivos específicos .....	5
1.5. HIPÓTESIS.....	5
1.5.1. Hipótesis general.....	5
1.5.2. Hipótesis específicas .....	5
<b>CAPÍTULO II</b> .....	6
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	6
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	6
2.1.1. Antecedentes internacionales .....	6
2.1.2. Antecedentes nacionales .....	9
2.1.3. Antecedentes locales .....	13
2.2. BASES LEGALES .....	14
2.3. BASES TEÓRICAS DE LA CONCIENCIA TRIBUTARIA.....	15
2.3.1. Indicadores de la Conciencia Tributaria.....	17
2.4. BASES TEÓRICAS DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.....	19
2.4.1. Definición de obligación tributaria .....	19
2.4.2. Características de la Obligación Tributaria .....	19

2.4.3.	Indicadores de las Obligaciones Tributarias.....	20
2.5.	DEFINICIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS.....	21
<b>CAPÍTULO 3</b> .....		24
<b>METODOLOGÍA</b> .....		24
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	24
3.2.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....	24
3.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA .....	24
3.3.1.	Población.....	24
3.3.2.	Muestra.....	25
3.4.	VARIABLES E INDICADORES .....	26
3.5.	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	27
3.5.1.	Técnica .....	27
3.5.2.	Instrumentos .....	27
3.6.	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS .....	29
<b>CAPÍTULO IV</b> .....		30
4.1.	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO .....	30
4.2.	PRUEBA DE NORMALIDAD .....	30
4.3.	ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS.....	32
4.3.1.	Análisis estadístico de la Variable Conciencia Tributaria.....	32
4.3.2.	Análisis estadístico de la Variable Obligaciones Tributarias .....	48
4.4.	VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.....	63
4.4.1.	Verificación de las hipótesis específicas .....	63
4.4.2.	Comprobación de la hipótesis general .....	66
<b>CONCLUSIONES</b> .....		68
<b>RECOMENDACIONES</b> .....		69
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....		70
<b>Anexo 1: Matriz de consistencia</b> .....		76
<b>Anexo 2: Informe de opinión Experto 1</b> .....		78
<b>Anexo 3: Informe de opinión Experto 2</b> .....		80
<b>Anexo 4: Informe de opinión Experto 3</b> .....		82
<b>Anexo 4: Instrumento de recolección de datos</b> .....		84



## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Operacionalización de la Variable Independiente "Conciencia Tributaria" .....	26
<b>Tabla 2</b> Operacionalización de la Variable Dependiente "Obligaciones Tributarias"...	27
<b>Tabla 3</b> Validación mediante juicio de expertos de ambos cuestionarios.....	28
<b>Tabla 4</b> Coeficiente Alfa de Cronbach de los Instrumentos de recolección de datos....	28
<b>Tabla 5</b> Prueba de normalidad de los datos .....	31
<b>Tabla 6</b> Distribución de frecuencias del ítem "Considera que la decisión voluntaria de cumplir con el pago de tributos permite una adecuada formación de la conciencia tributaria".....	32
<b>Tabla 7</b> Distribución de frecuencias del ítem "Realiza los pagos de impuestos de manera puntual de manera voluntaria" .....	33
<b>Tabla 8</b> Distribución de frecuencias del ítem "Realiza las declaraciones de comprobantes de pago conforme lo exige la ley de manera voluntaria" .....	35
<b>Tabla 9</b> Distribución de frecuencias del ítem "Valora la importancia del pago de impuestos" .....	36
<b>Tabla 10</b> Distribución de frecuencias del ítem "Considera que si el contribuyente paga los impuestos de manera voluntaria va crecer el país de manera económica" .....	38
<b>Tabla 11</b> Distribución de frecuencias del ítem "Cree Ud. que los temas de corrupción pública desmotivan el cumplimiento del pago de sus tributos" .....	39
<b>Tabla 12</b> Distribución de frecuencias del ítem "Conoce los tributos administrados por SUNAT" .....	41
<b>Tabla 13</b> Distribución de frecuencias del ítem "Conoce los requisitos y condiciones del régimen tributario al que pertenece" .....	42

<b>Tabla 14</b> Distribución de frecuencias del ítem “Conoce sus derechos y obligaciones tributarias como contribuyente” .....	43
<b>Tabla 15</b> Distribución de frecuencias del ítem “Conoce las sanciones a las que puede estar afecto en caso incumpla con sus Obligaciones Tributarias” .....	45
<b>Tabla 16</b> Distribución de frecuencias del ítem “Considera importante el pago de impuestos para el desarrollo de su país” .....	46
<b>Tabla 17</b> Distribución de frecuencias del ítem “Se cumple con pagar el impuesto a la renta según el cronograma de Vencimiento de Obligaciones Tributarias” .....	48
<b>Tabla 18</b> Distribución de frecuencias del ítem “El Personal de la empresa maneja las normas y procedimientos dirigidos al cumplimiento de las obligaciones tributarias en cuanto al Impuesto a la Renta” .....	49
<b>Tabla 19</b> Distribución de frecuencias del ítem “Se conocen los ingresos que deben considerarse para la determinación de los tributos según la actividad de la empresa” ...	50
<b>Tabla 20</b> Distribución de frecuencias del ítem “La empresa contabiliza y diferencia las compras realizadas en costo y gasto” .....	52
<b>Tabla 21</b> Distribución de frecuencias del ítem “Si cumple con el pago puntual de sus impuestos, la Sunat hará mejoras en su localidad.” .....	53
<b>Tabla 22</b> Distribución de frecuencias del ítem “Considera que estar inscrito en el RUC le ha traído beneficios” .....	55
<b>Tabla 23</b> Distribución de frecuencias del ítem “Al realizar una venta, emite comprobante de pago sin esperar que el cliente lo pida” .....	56
<b>Tabla 24</b> Distribución de frecuencias del ítem “La empresa cumple con presentar sus declaraciones juradas según cronograma de obligaciones tributarias” .....	58

<b>Tabla 25</b> Distribución de frecuencias del ítem “La empresa archiva y lleva un control de los registros contables, libros físicos y otros documentos tributarios.” .....	59
<b>Tabla 26</b> Distribución de frecuencias del ítem “Se toman precauciones para declarar los impuestos en base al cronograma de Vencimiento de Obligaciones Tributarias” .....	60
<b>Tabla 27</b> Distribución de frecuencias del ítem “La empresa cumple con todas las obligaciones formales” .....	62
<b>Tabla 28</b> Verificación de la primera hipótesis específica.....	64
<b>Tabla 29</b> Verificación de la segunda hipótesis específica. ....	65
<b>Tabla 30</b> Resumen del modelo de regresión lineal .....	66
<b>Tabla 31</b> ANOVA del modelo de regresión lineal.....	67
<b>Tabla 32</b> Coeficientes del modelo estadístico .....	67

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Diagrama de dispersión de los datos procesados.....	31
<b>Figura 2</b> Gráfico de barras del ítem “Considera que la decisión voluntaria de cumplir con el pago de tributos permite una adecuada formación de la conciencia tributaria” ...	32
<b>Figura 3</b> Gráfico de barras del ítem “Realiza los pagos de impuestos de manera puntual de manera voluntaria” .....	34
<b>Figura 4</b> Gráfico de barras del ítem “Realiza las declaraciones de comprobantes de pago conforme lo exige la ley de manera voluntaria” .....	35
<b>Figura 5</b> Gráfico de barras del ítem “Valora la importancia del pago de impuestos” ...	37
<b>Figura 6</b> Gráfico de barras del ítem “Considera que si el contribuyente paga los impuestos de manera voluntaria va crecer el país de manera económica” .....	38
<b>Figura 7</b> Gráfico de barras del ítem “Cree Ud. que los temas de corrupción pública desmotivan el cumplimiento del pago de sus tributos” .....	40
<b>Figura 8</b> Gráfico de barras del ítem “Conoce los tributos administrados por SUNAT”	41
<b>Figura 9</b> Gráfico de barras del ítem “Conoce los requisitos y condiciones del régimen tributario al que pertenece” .....	42
<b>Figura 10</b> Gráfico de barras del ítem “Conoce sus derechos y obligaciones tributarias como contribuyente” .....	44
<b>Figura 11</b> Gráfico de barras del ítem “Conoce las sanciones a las que puede estar afecto en caso incumpla con sus Obligaciones Tributarias” .....	45
<b>Figura 12</b> Gráfico de barras del ítem “Considera importante el pago de impuestos para el desarrollo de su país” .....	47
<b>Figura 13</b> Gráfico de barras del ítem “Se cumple con pagar el impuesto a la renta según el cronograma de Vencimiento de Obligaciones Tributarias” .....	48

<b>Figura 14</b> Gráfico de barras del ítem “El Personal de la empresa maneja las normas y procedimientos dirigidos al cumplimiento de las obligaciones tributarias en cuanto al Impuesto a la Renta” .....	49
<b>Figura 15</b> Gráfico de barras del ítem “Se conocen los ingresos que deben considerarse para la determinación de los tributos según la actividad de la empresa” .....	51
<b>Figura 16</b> Gráfico de barras del ítem “La empresa contabiliza y diferencia las compras realizadas en costo y gasto” .....	52
<b>Figura 17</b> Gráfico de barras del ítem “Si cumple con el pago puntual de sus impuestos, la Sunat hará mejoras en su localidad.” .....	54
<b>Figura 18</b> Gráfico de barras del ítem “Considera que estar inscrito en el RUC le ha traído beneficios” .....	55
<b>Figura 19</b> Gráfico de barras del ítem “Al realizar una venta, emite comprobante de pago sin esperar que el cliente lo pida” .....	57
<b>Figura 20</b> Gráfico de barras del ítem “La empresa cumple con presentar sus declaraciones juradas según cronograma de obligaciones tributarias” .....	58
<b>Figura 21</b> Gráfico de barras del ítem “La empresa archiva y lleva un control de los registros contables, libros físicos y otros documentos tributarios” .....	59
<b>Figura 22</b> Gráfico de barras del ítem “Se toman precauciones para declarar los impuestos en base al cronograma de Vencimiento de Obligaciones Tributarias” .....	61
<b>Figura 23</b> Gráfico de barras del ítem “La empresa cumple con todas las obligaciones formales” .....	62

## **INTRODUCCIÓN**

La investigación denominada “Conciencia tributaria y su influencia en las Obligaciones tributarias de los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, periodo 2021” fue desarrollado con el objetivo de determinar si la Conciencia Tributaria influye significativamente en las Obligaciones Tributarias en la población de estudio.

Para sustentar el objetivo principal y secundario propuesto en la investigación se estructuró el trabajo en cuatro capítulos, desarrollando la información precisa y relevante.

### **EL CAPÍTULO I**

Se consideran los aspectos generales de la investigación, tales como la descripción y formulación del problema, la justificación, los objetivos generales y específicos y las hipótesis de la investigación.

### **EL CAPÍTULO II**

Se desarrolla el marco teórico de la investigación, en éste apartado se encuentran antecedentes local, nacional e internacionales en relación al tema desarrollado, por otra parte, se presentan los modelos y bases teóricas utilizadas para la sección metodológica.

### **EL CAPÍTULO III**

Abarca la metodología de la investigación, se presenta el tipo de investigación, diseño de investigación, la población y muestra, la Operacionalización de ambas variables, la técnica de recolección de datos utilizada, así como los instrumentos de recolección de datos con sus respectivas medidas de validez y confiabilidad.

### **EL CAPÍTULO IV**

Presenta los resultados de la investigación, desarrollando el contraste de las hipótesis mediante técnicas estadísticas.

Y finalmente, se plantea las conclusiones, recomendaciones de la investigación.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Estamos atravesando una realidad que podemos notar diferentes puntos de vista que atraviesan los entes tributarios en cada país. Aunque la mayoría de personas entienden que si no hay aporte de tributos es limitado exigir mejores servicios, a su vez es preciso saber que encontramos una inadecuada manipulación en el uso de los aportes, esto debido a los actos de corrupción que encontramos y que genera escándalos en cada país. Cada día se da un incremento en el pago de los impuestos por parte de los usuarios, y esto hace que exista el descontento por la contraprestación que reciben estos por el pago de estos tributos.

En el Perú una gran cantidad de negocios comerciales adquieren una postura negativa frente a la entidad pública SUNAT, porque no hallan un intercambio con respecto al pago de sus impuestos, no encuentran un progreso en su localidad y esto se da una inadecuada administración de los bienes y una mala administración por parte de las personas encargadas en el poder, y por esta razón que el Perú tiene una gran cantidad de empresas informales pero existen negocios que si cumplen con sus deberes tributarias esto se debe que cuentan con un plan de responsabilidad tributaria que ayuda a que puedan cumplir sus deberes tributarios, y de esta manera evitar cometer infracciones o multas.

En nuestra tesis con relación al lugar de estudio que hemos planteado se viene observando que no están cumpliendo con algunos deberes tributarios como por ejemplo dar un comprobante tributario por la venta efectuada a los consumidores finales, originando una modificación en el pago de tributos al estado peruano, por

ende, se ha previsto que existe una falta de responsabilidad tributaria por partes de estos empresarios; por lo cual esto nos conlleva a realizar una investigación acerca de este problema.

Además, se ha previsto el gran desinterés por parte de estos empresarios, ya que ellos deberían buscar la manera de ser capacitados y a su vez capacitar a sus empleados por parte de un funcionario de la SUNAT, a través de charlas y orientación para poder tener conciencia tributaria.

## 1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

### 1.2.1. Problema principal

¿De qué manera la conciencia tributaria influye en las obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el centro comercial Polvos Rosados, 2021?

### 1.2.2. Problemas secundarios

¿Cuál es el nivel de relación entre el Cumplimiento voluntario y las Obligaciones Tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021?

¿Cuál es el nivel de relación entre el Conocimiento Tributario y las Obligaciones Tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021?



### 1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

#### **Relevancia teórica**

La investigación planteada busca, mediante la aplicación de la teoría y los conceptos básicos hacer un aporte que permitirá proponer estrategias metodológicas orientadas a aumentar el nivel de conciencia tributaria con respecto a las obligaciones tributarias de los empresarios en prendas de vestir del centro comercial polvos rosados.

#### **Relevancia práctica**

Con relación a los resultados de la investigación, su resultado permite hallar soluciones concretas a problemas de conciencia tributaria y obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir del centro comercial polvos rosados.

#### **Relevancia metodológica**

Para optimizar las obligaciones tributarias, se acude al empleo de técnicas de investigación como el instrumento para medir la conciencia tributaria y la obligación tributaria de los empresarios del centro comercial polvos rosados, desarrollado por el investigador. A través de la aplicación de cuestionarios y procesamiento en SPSS 22, los resultados de nuestra investigación se respaldan en la aplicación de técnicas de investigación efectivas en el campo, como cuestionarios y el SPSS 22.

### 1.4. OBJETIVOS

#### 1.4.1. Objetivo general

Determinar de qué manera la Conciencia tributaria influye en las Obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.

#### 1.4.2. Objetivos específicos

Medir el nivel de relación del Cumplimiento voluntario y las Obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.

Analizar el nivel de relación del Conocimiento Tributario y las Obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021

### 1.5. HIPÓTESIS

#### 1.5.1. Hipótesis general

La Conciencia Tributaria influye significativamente en las Obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.

#### 1.5.2. Hipótesis específicas

El Cumplimiento voluntario está significativamente relacionada con las Obligaciones Tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.

El Conocimiento tributario está significativamente relacionado con las Obligaciones Tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Al efectuar la investigación se hizo una pesquisa con relación a este proyecto en diferentes facultades de Ciencias Contables de Universidades; y otras Instituciones Superiores tanto a nivel nacional e internacional que aborden problemáticas en la “Conciencia tributaria y su influencia en las obligaciones tributarias de los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados”, a continuación, presentamos aquellos tesis más relevantes:

##### 2.1.1. Antecedentes internacionales

(Romero y Vargas, 2013) Su tesis acerca de la Conciencia Tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de la Bahía "Mi Lindo Milagro" del Cantón Milagro, en la Universidad Milagro, Ecuador; tenía como finalidad analizar en qué medida la Conciencia Tributaria incide en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes; a través de cuestionarios, para contribuir al desarrollo socio económico de la ciudad. El tipo de investigación fue exploratorio-explicativo porque permitió indagar a los contribuyentes a través del cuestionario sobre la situación por la que atraviesan los comerciantes. La muestra poblacional tuvo un total de 252 contribuyentes de negocios de: prendas de vestir, calzado, entre otras. Concluyendo que: Como consecuencia de una poca, inexistente o equivocada Conciencia Tributaria, los comerciantes de "Mi Lindo Milagro" no cumplen con sus deberes tributarios.

(Pérez, 2013) En su investigación "Los efectos de la conciencia tributaria en la planificación financiera de la empresa Mabetex", en la Universidad de Ambato-Ecuador, con la medida de establecer como la conciencia tributaria incide en la planificación financiera de esta empresa. El estudio de tipo descriptivo explicativo, se tomó al personal para realizar la muestra, a través de una encuesta. Comprobándose a que los empleados desconocen los temas financieros y tributarios de esta empresa, como son: el impuesto al valor agregado, retenciones de ingresos, pagos a los que nos abastecen, las deudas de la empresa, y otros; sin embargo, esto lo importante de saber la importancia de tener un panorama sobre el problema de la empresa.

(Borrero, 2012) En su tesis sobre "Implementación de la educación tributaria a nivel universitario en la Ciudad de Cuenca", estudiar la educación sobre los tributos a nivel universitario. El autor da a conocer que los contribuyentes tienden a ver diferentes salidas con respecto a la obligación tributaria que tienen por cumplir, podemos notar que el contribuyente tiene la disponibilidad para cumplir, pero no lo hace porque no estamos que le prestamos atención para que este pueda realizarlo, y es por eso que no cumple en pagar sus impuestos. Los ciudadanos saben que tienen que pagar, pero ellos también quieren saber que se hace con estos impuestos que ellos pagan, y conocer sus derechos con respecto a los pagos que realizan. Las charlas por parte del ente recaudador se enfocan en el cumplimiento, pero no en los derechos que tienen estos, y es por eso que estos no llegan a tener una buena comprensión con la entidad, y demuestra que los contribuyentes no aprueben este tipo de capacitaciones. Las estrategias están dirigidas en el cumplimiento

voluntario, dando a conocer las tareas de la Administración Tributaria y la finalidad que tienen estos fondos por recaudación de impuestos. Campañas para que los consumidores finales pidan los documentos de pago, estrategias para mejorar el servicio y la atención al contribuyente en las instalaciones de la administración tributaria. Una manera de incentivar la cultura tributaria es enseñando a todos expertos la manera precisa y fácil para su entendimiento en temas tributarios, como son sus obligaciones y sus derechos.

(Silva, 2011) Sobre su tesis "La conciencia tributaria y su incidencia en la liquidación del impuesto a la renta de los servidores universitarios de la Universidad Técnica de Ambato en el periodo fiscal 2011". El fondo de este proyecto fue comprobar el incidente de la Conciencia Tributaria en la Liquidación del Impuesto a la Renta mediante la presentación de documentos para el pago del impuesto a la renta de los usuarios universitarios. Este método exploratorio y descriptivo permitió decretar el planteamiento del problema de investigación y formular hipótesis de trabajo investigativo. La muestra estuvo conformada por 92 funcionarios, docentes y trabajadores que laboran en la Universidad Técnica de Ambato, se les aplicó una encuesta a través del cuestionario.

(Chicas, M., 2011) Su trabajo "Propuesta para crear una unidad móvil de capacitación como herramienta para el fortalecimiento de la cultura tributaria en Guatemala", Universidad de San Carlos de Guatemala. Para realizar este estudio se utilizó el método científico, el cual tiene un enfoque descriptivo transversal, no experimental, cuantitativo. La muestra estuvo

conformada por 14 personas. La conclusión es que se evidencia el desconocimiento y desinterés del pueblo guatemalteco por pagar correctamente y a tiempo los impuestos debido a una inexistente o errónea cultura tributaria. Entre otras razones, el bajo nivel de educación y el inadecuado acceso a los centros de formación hacen que la población en su mayoría tenga una escasez en el conocimiento tributario, en su mayoría zonas rurales. El análisis estadístico tributario será una valiosa fuente de información para el diagnóstico de necesidades de capacitación (DNC). Si bien es cierto que la cultura tributaria no está directamente relacionada con la recaudación, el objetivo final de las unidades móviles es difundir la cultura tributaria para ayudar a incrementar la recaudación tributaria, proporcionando así al Estado los ingresos que necesita para financiar el gasto social y otros aspectos. Inversión en infraestructura, colaborando así con el desarrollo sostenible del país. Es fundamental continuar con las estrategias de capacitación e información para incidir positivamente en la formación de una cultura tributaria que conciba la evasión fiscal como una valoración positiva del cumplimiento tributario.

#### 2.1.2. Antecedentes nacionales

(Mogollón, V., 2014) en su proyecto "Nivel de conciencia tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región- Chiclayo, Perú", los objetivos son establecer la conciencia fiscal de los vendedores de Chiclayo y son describir la actualidad de los vendedores en su situación fiscal, determinar por qué aquel vendedor no está pagando impuestos y determinar si tienen conocimiento de que sus impuestos están siendo utilizados correctamente. Esta monografía tiene base

legal con referencia a las contribuciones que se realiza, a su vez la teoría de la disuasión y la teoría de Eiberg. La investigación vista desde un punto porque los ingresos pasivos son tan importantes en un país que los impuestos se pasan al estado y luego se devuelven como servicios públicos y negocios.

(Marquina, C., 2014) Realizó la investigación "Incidencia de la cultura tributaria de los contribuyentes ante una verificación de obligaciones formales Sunat, Intendencia Lima en el período 2013". El objetivo del estudio fue determinar cómo se afectaba la recaudación de los tributos que los contribuyentes realizaban y a su vez verificar el cumplimiento por parte del ente recaudador, y se desarrolló un método descriptivo. La muestra estuvo conformada por 45 contribuyentes verificados a través del Programa de Cumplimiento Oficial del Cercado de Lima, a los cuales se les aplicó la encuesta. Se concluyó que el conocimiento de los contribuyentes Cercado de Lima, auditados por la Administración Tributaria - Intendencia de Lima, sobre el cumplimiento de sus obligaciones formales es insuficiente y tiene un impacto negativo en los resultados. Resultados de la auditoría de los contribuyentes. El nivel cultural de los contribuyentes del Cercado de Lima es bajo y Sunat lo considera poco popular y/o capacitado. La escasez de cultura y/o conocimiento de los contribuyentes sobre el deber de sus obligaciones oficiales tiene un efecto positivo en la recaudación tributaria, ya que logra que la administración tributaria alcance sus objetivos institucionales.

(Castro, S. y Quiroz, F., 2013) plasmaron la investigación "Las causas que motivan la evasión tributaria en la empresa constructora los Cipreses S.A.C. en la ciudad de Trujillo en el período 2012", A efectos de determinar el motivo principal de la evasión fiscal por parte de la empresa constructora Los Cipreses S.A.C, en la provincia de Trujillo. Estudio descriptivo, tomando una muestra de 20 trabajadores de la empresa constructora Los Cipreses S.A.C, utilizando como herramienta el cuestionario. La conclusión de que existe una baja conciencia fiscal es un incentivo para evitar, como lo demuestran varias preguntas de la encuesta. Asimismo, para la constructora Los Cipreses SAC, cumplir con sus obligaciones tributarias ha sido un ataque a la liquidez, pues en primer lugar la competencia desleal la ha obligado a sufrir. El impuesto es el costo de los productos, para mantener el mercado y así obtener más ganancias para su propio beneficio.

(Quispe, J., 2011) En su tesis realizada sobre "La Política Tributaria y su influencia en la Cultura Tributaria de los comerciantes del mercadillo Bolognesi de la ciudad de Tacna", el estudio tenía como alcance ver el efecto de la cultura tributaria de los comerciantes del mercado de Tacna. La investigación aplicada se define en la investigación. Como estudio transversal descriptivo y correlativo, se muestrearon 58 comerciantes del mercado Bolognesi de Tacna. Descubra lo que opinan los comerciantes del mercado de Bolognesi en el cumplimiento de sus deberes tributarios. La comprensión de las directivas de política tributaria implementadas tiene un impacto insuficiente en los contribuyentes que reúnen escasos conocimientos tributarios acerca de la cultura porque no se corresponde actualidad del Perú, se basa en aumentos



de impuestos y fuertes ataques al comercio que labora de manera correcta. La valoración tuvo que el control de la evasión fiscal tuvo un efecto insuficiente en la tesis presentada sobre la cultura que tienen los negociantes del mercado de Tacna, ya que esto se debe a la corrupción que se da en las entidades tributarias y que manejan un sistema irregular. Por la mala calidad de servicio en la prestación de los servicios públicos.

(Izaguirre y Carranza, 2010) Realizaron la investigación "Conciencia tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado central Virgen de Fátima de Huaraz, 2010". El objetivo del estudio fue determinar la tasa impositiva para los vendedores del mercado en el cumplimiento de sus deberes tributarios. La presente investigación es de tipo aplicada, ya que se estudia una problemática de la realidad que se vive en el mercado central. El nivel de investigación es descriptivo – correlacional, ya que permitirá conocer la realidad de las percepciones tributarias respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias, entre los comerciales del Mercado de Huaraz.

(Ramírez, 2009). La tesis realizada sobre "Estructura del sistema del sistema tributario peruano, evaluación de sus características básicas", destaco que: también se malinterpreta la existencia de un plan maestro de popularización de la cultura financiera (percepción tributaria) que propone la teoría financiera que pretende instaurar el espíritu de conciencia popular y voluntarismo popular, y la cohesión del Estado.

### 2.1.3. Antecedentes locales

(Velásquez Arce, 2020), desarrolló una tesis titulada “Cultura Tributaria en el cumplimiento de Obligaciones Tributarias en los comerciantes del Centro Comercial Túpac Amaru II Tacna -2020”. Tuvo la idea de saber la relación que existe entre la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del Centro Comercial Túpac Amaru II de Tacna – 2020. Se consideró una investigación de tipo aplicada, de nivel correlacional y diseño no experimental. Estaba conformada la población por 150 comerciantes del Centro Comercial Túpac Amaru II de Tacna, calculándose un muestreo de 109 personas para realizar el estudio.

Para obtener los datos se usaron diversos métodos como la observación de manera directa, la entrevista y la manipulación de documentos. Con los resultados obtenidos se puede concluir que se guarda una relación entre las obligaciones de los tributos con la cultura tributaria por parte de los comerciantes. Según el autor que es el conocimiento impreciso de un número significativo de contribuyentes lo que provoca esta relación.

(Córdova Huallpa, 2019), realizó una investigación denominada “Cultura Tributaria y Nivel de cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de los Cirujanos dentistas en el distrito de Tacna, 2018”. Este estudio tuvo por finalidad estudiar como influye el conocimiento tributario con respecto a los deberes tributarios de los cirujanos dentistas en el distrito de Tacna.

La metodología empleada fue de tipo básica, diseño no experimental y explicativo. Se aplicó un cuestionario de 20 interrogantes a 30 doctores dentistas que contaban con licencia para funcionar del 2014 al 2017.

(Sullca Huisa, 2020), en su tesis titulada “Nivel de cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias formales en los comerciantes del Centro Comercial Coronel Mendoza de la Ciudad de Tacna, año 2015”, tiene como objetivo determinar como la cultura tributaria incide en el deber tributario de los comerciantes del Centro Comercial Coronel Mendoza de Tacna, 2015. Este es un tipo de estudio de línea base. Su diseño es un estudio transaccional y no experimental. La muestra estuvo conformada por 31 contadores comerciales del centro comercial Coronel Mendoza. De igual forma se utilizó una encuesta y el instrumento utilizado fue un cuestionario.

La tesis concluyó, con un nivel de confianza del 95%, que su nivel de cultura tributaria se correlaciona significativamente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias oficiales entre los comerciantes del centro comercial Coronel Mendoza de la ciudad de Tacna.

## 2.2. BASES LEGALES

Para explicar la conciencia tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir del centro comercial Polvos Rosados y de que manera estas deben ser reguladas por el Estado, en las siguientes normas se analizan según la importancia.

- A. Código Tributario (Decreto Legislativo NO 816 y Decreto Supremo NO133-2013-EF).

Que desarrolla y contiene: los principios e institutos jurídicos-tributarios; los elementos y conceptos esenciales y comunes de las relaciones derivadas de los tributos y las normas tributarias; las reglas básicas sobre los procedimientos

administrativo-tributarios, que permitan hacer efectivos los derechos y obligaciones que se generen o den contenido a aquellas relaciones; y además contiene la tipificación de las infracciones y el régimen de sanciones para reprimirlas".

B. Ley Marco del Sistema Tributario Nacional (Decreto Legislativo N° 771).

Esta norma regula la estructura del Sistema Tributario Peruano, identificando cuatro grandes sub conjuntos de tributos en función del destinatario de los montos recaudados.

### 2.3. BASES TEÓRICAS DE LA CONCIENCIA TRIBUTARIA

(Alva Matteucci, 1995), que según la conciencia tributaria es la: “interiorización en los individuos de los deberes tributarios fijados por las leyes, para cumplirlos de una manera voluntaria, conociendo que su cumplimiento acarreará un beneficio común para la sociedad en la cual ellos están insertados” (P.37)

La definición incluye diversos elementos: El primero, es la interiorización de los deberes tributarios. Este elemento alude necesariamente a que los contribuyentes poco a poco y de manera progresiva, adopten qué conductas deben realizar y cuáles no, que estén prohibidas con relación al sistema tributario. Aquí es donde se percibe el factor de riesgo, los contribuyentes ven que mejor es cumplir que faltar a la normatividad tributaria. El segundo, consiste en cumplir de manera voluntaria, que se refiere a que los contribuyentes deben, sin necesidad de coacción, verificar cada una de las obligaciones tributarias que les impone la Ley. Lo importante es que el contribuyente, en ejercicio de sus facultades desea hacerlas. La coacción no debe intervenir aquí. Esto es aún extraño en nuestra sociedad. Tercero, es que el cumplir origine un beneficio común para la sociedad. Siendo el contribuyente un ser humano,

debe pertenecer a una comunidad y disfrutar de los beneficios que ésta tiene. Por esta razón, cuando se paguen los tributos en el monto y tiempo respectivo, todo contribuyente necesariamente percibirá que se podrán solventar los servicios públicos, se mejorará asimismo su funcionamiento. El Estado podrá dar un eficaz cumplimiento a los servicios dirigidos a la sociedad en general.

Para la Administración Tributaria peruana (SUNAT, 2020), la Conciencia Tributaria se basa en las actitudes y creencias de las personas que originan la voluntad de contribuir de las personas. También define como el conocimiento de sentido común que las personas actúan en una posición frente al tributo.

La conciencia tributaria, al igual que la conciencia social, tiene dos dimensiones:

- A. Como proceso está referido a como se forma la conciencia tributaria en el individuo; es decir, a lo que denominamos formación de la conciencia tributaria en el cual concurren varios eventos que lo otorgan justificación al comportamiento del ciudadano respecto a la tributación.
- B. Como contenido está referido a los sistemas de información, códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores del comportamiento ciudadano respecto de la tributación. Rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que los contribuyentes, las mujeres y los hombres, actúan. Le denominamos cultura tributaria.

El resultado del proceso de formación de conciencia tributaria lleva a que la persona adopte una gama de posiciones.

- Desde tolerar la evasión y el contrabando.
- Hasta no tolerar en absoluto la evasión y el contrabando.

- En otras palabras, el proceso de formación de la conciencia tributaria puede dar lugar a personas con conciencia tributaria positiva y personas con conciencia tributaria negativa.

La diferencia dependerá del entorno familiar y social en el que se han socializado desde su primera infancia y los valores que adquirió en su alrededor acerca de tener una cultura tributaria. (SUNAT, 2020)

### 2.3.1. Indicadores de la Conciencia Tributaria

Para el abordaje de éste fenómeno, la teoría aportada por (Bravo Salas, 2011), propone 2 indicadores para su estudio.

#### 2.3.1.1. Cumplimiento Voluntario

(Solórzano Tapia, 2011), define el cumplimiento voluntario como la ética financiera consiste en una variable llamada tolerancia para el fraude registrado en el tamaño de los valores internos y motivaciones del individuo; los resultados por incumplir en la entidad encargada, en las cuales tenemos altas percepciones de riesgo así como la sensibilidad al incremento de las sanciones, no hay relación con la magnitud del incumplimiento de las obligaciones de los tributos.

En el contexto de la administración tributaria, el texto “voluntad” está dado por “cumplimiento de los contribuyentes al tributo” como una manera de dar a la administración que alcance la recaudación dentro del presupuesto. Esta necesita expresar un modelo que adopte una concepción de la voluntad del contribuyente y a su vez haga participe en un marco institucional para que

pueda tomar en cuenta sus valores e intereses y motivarlo a poder cumplirlo.

(García, 2007)

### 2.3.1.2. Conocimiento Tributario

Partiendo de que el conocimiento, según (Alva Matteucci, 1995) es de dos tipos, el conocimiento de nosotros mismos y donde podemos obtener conocimiento.

En el centro de trabajo o en nuestro domicilio, tendemos a nosotros mismos plasmar nuestras ideas para resolver algún caso que se nos presente, y esto nos permite obtener mas experiencia frente a cualquier otro caso que se nos pueda presentar y veamos la forma mas clara que lo debemos o no que hacer.

Para (Acevedo Borrego, Linares Barrantes, & Cachay Boza, 2010) los tipos de conocimiento son:

#### A. Conocimiento explícito:

Es un tipo de conocimiento que se transmite con orden y dentro de una estructura, esto está dado por los formatos, las pantallas, los varios documentos, los reportes, entre otros. Se debe señalar que este tipo de conocimiento debe ser registrado en una computadora. Podemos reseñar que, en una administración tributaria, el conocimiento explícito está representado por:

- Formatos de los diversos tributos que administra.
- Manuales internos.
- Reglamentos de organización.
- Reglamentos de funciones

- Directivas
- Reportes de recaudación y de gestión.
- Programas de informática.

#### B. Conocimiento tácito:

El conocimiento tácito es todo lo que una persona ha acumulado durante los años y que se denomina como "experiencia", se manifiesta en la manera de actuar, virtudes y todo lo que aprendió durante su recorrido de las organizaciones que las que ha estado.

## 2.4. BASES TEÓRICAS DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

### 2.4.1. Definición de obligación tributaria

La naturaleza de ésta definición según (Aguayo López, 2014) *“es el deber de cumplir la prestación, constituye la parte fundamental de la relación jurídico-tributaria y el fin último al cual tiende la institución del tributo”* (P. 241)

Por otro lado, (Carrasco Buleje, 2010) expone que lo importante de la obligación es por lo que el deudor y el acreedor están facultados para dar un reclamo. El deudor que se denomina como una prestación , lo que realmente debe es una conducta o comportamiento.

### 2.4.2. Características de la Obligación Tributaria

(Altamirano, 2012), da a entender que existen tres características de la obligación tributaria:

#### 2.4.2.1. Obligación ex lege

Para el Tribunal Constitucional se encargo de dar un punto de vista que los Principios de Legalidad y de Reserva de Ley, consagrados por el artículo



74° de la Constitución, son diferentes. Precizando, “el principio de legalidad, en sentido general, se entiende como la subordinación de todos los poderes públicos a leyes generales y abstractas que disciplinan su forma de ejercicio y cuya observancia se halla sometida a un control de legitimidad por jueces independientes. La reserva de ley, por el contrario, implica una determinación constitucional que impone la regulación, sólo por ley, de ciertas materias” (Aguayo López, 2014)

#### 2.4.2.2. Obligación de Derecho Público

(Rodríguez Márquez, Martín Fernández, & Ferreiro Lapatza, 2013), argumenta que el deber tributario es una obligación de Derecho Público por que une el vínculo jurídico junto al ente público acreedor, o con el contrario.

#### 2.4.2.3. Obligación de dar

Una Obligación es entregar, de una forma terminante, una parte de la riqueza que uno tiene, en este caso el dinero. (Bravo Cucci, 2006)

#### 2.4.3. Indicadores de las Obligaciones Tributarias

(Rueda Peves, 2003), plantea 2 indicadores para el estudio de las Obligaciones Tributarias.

##### 2.4.3.1. Obligaciones sustanciales.

Lo conocemos como una obligación principal, por consiguiente es una obligación de dar, ósea de pagar los tributos al acreedor tributario. Entre las obligaciones sustanciales están las de: Pagar oportunamente los tributos como el Impuesto General a las Ventas, Impuesto a la Renta, y otros.

- Pagar oportunamente las retenciones de impuestos efectuadas.

- Pagar oportunamente las percepciones efectuadas.
- Depositar los montos de detracciones efectuadas a otros contribuyentes en el banco que señalen las normas vigentes

#### 2.4.3.2. Obligaciones formales

Para (Quintana Rojas, 2019), las obligaciones tributarias formales son procedimientos para el pago de impuestos. Por su parte, (Rueda Peves, 2003) relata: “las obligaciones formales consisten en todas aquellas obligaciones cuya observancia van a facilitar el control de la administración tributaria así como el adecuado cumplimiento del pago del tributo por parte del contribuyente” (P.38)

## 2.5. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS

### A. Conciencia Tributaria

(Bravo, 2020), la explica como el entendimiento que tienen los ciudadanos del porqué es necesario pagar los tributos. Conectado directamente con el incumplimiento tributario, haciendo inviable la obtención de recursos suficientes del estado.

### B. Obligaciones Tributarias

Según (SUNAT, 2017), “la obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente” (Art.1º)

### C. Transparencia institucional

La transparencia es una forma del desarrollo de la institución que se da de la mano con la capacidad de gobierno, esto da origen a unas condiciones para estos gobernantes que cuentan con derechos, responsabilidades y protección en la información pública. Además, esto se sitúa como un elemento que permite aumentar la confianza en las instituciones públicas. (Uvalle Berrones & García Guzmán, 2011)

### D. Corrupción

Toda acción u omisión de una persona, que se hace favorecer para su beneficio personal, a través de los recursos publicos. (Estévez, 2005)

### E. Informalidad

(BCRP, 2020), expone que corresponder a una parte del sector informal conlleva a estar al margen de las cargas por pago de tributos, y que esto conlleva a no tener el respaldo y los servicios por parte del estado.

### F. Infracciones tributarias

(SUNAT, 2017) Establece la definición como: “toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el presente Título o en otras leyes o decretos legislativos.”(Art. 164°)

### G. Cumplimiento voluntario

Esta se da por la acción de tener la voluntad para poder realizar cumplir con alguna obligación, y esto abarca los valores y motivaciones internas del individuo.

### H. Planificación financiera

(Apaza, 2017), lo define que una planificación de los recursos financieros que cuenta una entidad es buscar estrategias y tener objetivos para poder llevar una adecuada gestión financiera por parte de una entidad.

### I. Código Tributario

Esto se da a través de las normas y las disposiciones que regulan la materia tributaria que rige un país. El código se encarga de aprobar las relaciones jurídicas que se dan con respecto a los tributos. (SUNAT, 2020)

### J. Evasión Tributaria

Es el Acto intencional de no cumplir que lleva a pagos inferiores de los que realmente se deben pagar a la administración tributaria. (Herbas-Torrice & Gonzales-Rocha, 2020)

## **CAPÍTULO 3**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Este trabajo de investigación es de tipo pura o básica, ya que no se manipularán las variables, solo se va a considerar la obtención y recopilación de información sobre las variables de Conciencia Tributaria y Obligaciones Tributarias, para generar una base de nuevos conocimientos acerca de la información que ya se tiene.

#### **3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

El diseño de la investigación es No experimental, ya que no se manipularán las variables y su corte es transversal, debido a que los datos serán recolectados en un solo momento en el tiempo y espacio determinado en el estudio.

#### **3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA**

##### **3.3.1. Población**

El universo está conformado por los empresarios de prendas de vestir en el centro comercial polvos rosados, periodo 2021 que se dedican al sector comercio por mayor y menor siendo contribuyentes de Régimen General. Específicamente para este estudio se establecieron como población de trabajo 143 establecimientos comerciales que hacen vida dentro del Centro Comercial Polvos Rosados Tacna.

### 3.3.2. Muestra

Determinamos el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula del muestreo aleatorio simple la que se detalla a continuación y considerando que es una población determinada. Siendo un total de 105 empresarios.

Determinación de la dimensión de la muestra, tuvimos en consideración el universo finito.

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times (1-p)}{(N-1) \times e^2 + Z^2 \times p \times (1-p)}$$

$$n = \frac{143 * 1.96^2 * 0.5 (1-0.5)}{(143-1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.5 (1-0.5)}$$

$$n = 105$$

Donde:

Z = Nivel de confianza (correspondiente con tabla de valores de Z)

p = Porcentaje de la población que tiene el atributo deseado

q = Porcentaje de la población de no tiene el atributo deseado = 1-p

e = Error de estimación máximo aceptado

n = Tamaño de la muestra

## 3.4. VARIABLES E INDICADORES

**Tabla 1***Operacionalización de la Variable Independiente "Conciencia Tributaria"*

<b>VARIABLE</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ÍTEMS</b>
Conciencia Tributaria	Interiorización en los individuos de los deberes tributarios fijados por las leyes, para cumplirlos de una manera voluntaria, conociendo que su cumplimiento acarreará un beneficio común para la sociedad en la cual ellos están insertados. (Alva Matteucci, 1995)	Cumplimiento Voluntario	6
		Conocimiento Tributario	5

*Nota.* La tabla muestra la definición, indicadores y el número de ítems de la Variable independiente. Elaboración propia con base en (Alva Matteucci, 1995)

**Tabla 2***Operacionalización de la Variable Dependiente “Obligaciones Tributarias”*

<b>VARIABLE</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ÍTEMS</b>
Obligaciones Tributarias	Es el deber de cumplir la prestación, constituye la parte fundamental de la relación jurídico-tributaria y el fin último al cual tiende la institución del tributo. (Aguayo López, 2014)	Obligaciones sustanciales	5
		Obligaciones formales	6

*Nota.* La tabla muestra la definición, indicadores y el número de ítems de la Variable dependiente. Elaboración propia con base en (Aguayo López, 2014)

### 3.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

#### 3.5.1. Técnica

La técnica de recolección de datos que se utilizó para la presente investigación, es la encuesta, con la finalidad de recabar información acerca de la población de estudio y con la importancia de categorizar los datos que se requiere para verificar la hipótesis.

#### 3.5.2. Instrumentos

El instrumento que se empleó para la recolección de datos es el cuestionario, el cual ha sido elaborado con el fin de medir el grado de influencia de la Conciencia Tributaria en las Obligaciones Tributarias en la población de estudio.



A los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados se aplicará un cuestionario contemplado en 22 ítems para la medición de ambas variables de estudio.

### 3.5.2.1. Validez y confiabilidad de los instrumentos

Para la validez del instrumento de recolección de datos se recurrió al juicio de expertos.

La confiabilidad interna de ambos instrumentos se midió mediante el Coeficiente de Alfa de Cronbach.

**Tabla 3**

*Validación mediante juicio de expertos de ambos cuestionarios*

<b>Experto A</b>	90%
<b>Experto B</b>	93%
<b>Experto C</b>	90%
<b>Promedio Calificación de expertos</b>	91%

*Nota.* De acuerdo a la tabla se expone el resultado ponderado de la validación realizada por tres expertos a los cuestionarios utilizados en la investigación.

**Tabla 4**

*Coeficiente Alfa de Cronbach de los Instrumentos de recolección de datos*

<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>Elementos</b>
0.88	22

*Nota.* Resultado del Coeficiente Alfa de Cronbach realizado en el programa estadístico SPSS.

### 3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Para llevar a cabo el procesamiento de datos, esto resultó de manera automatizadas con el uso de medios informativos de los programas que se detallarán: el SPSS 26, es un paquete estadístico que fue utilizado para el análisis de las variables y la generación de estadísticos que se trabajó para el presente estudio. Posteriormente se usó el Microsoft Excel para poder ordenar los gráficos y poder trabajar las tabulaciones sobre todo en aspectos de forma ya que el programa SPSS tiene datos que no están lo suficientemente ordenados, en ese sentido el programa de Excel ayudó mucho para la presentación.

## CAPÍTULO IV

### 4.1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

En el trabajo de campo se realizó la encuesta perteneciente a ambas variables, la Conciencia Tributaria y las Obligaciones Tributarias, a 105 empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados.

La entrevista se realizó en distintos días para poder abarcar la totalidad de la muestra.

### 4.2. PRUEBA DE NORMALIDAD

La prueba de normalidad es necesaria para distinguir si usar pruebas paramétricas o no paramétricas en la comprobación de hipótesis. Para ello nos planteamos la siguiente regla de decisión:

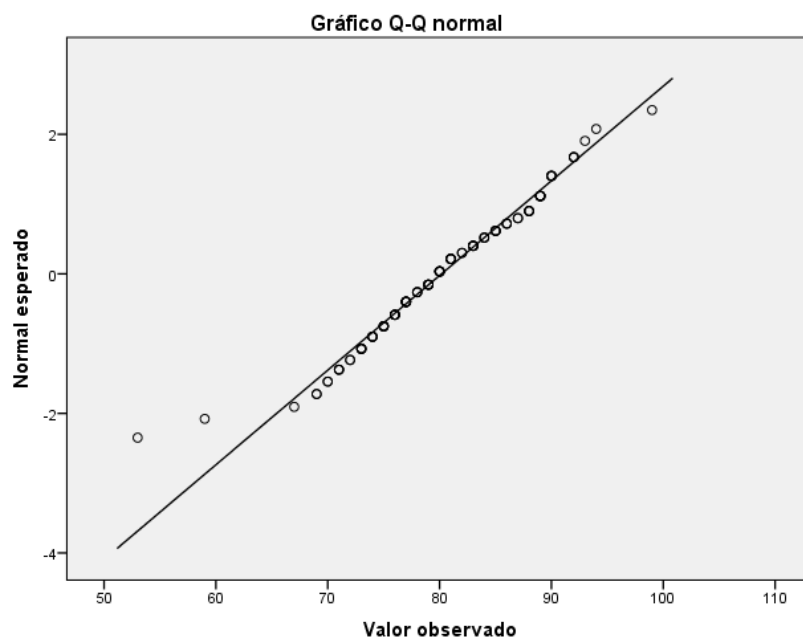
- A un p-valor  $> 0.05$ , los datos se ajustan a una distribución normal, se debe utilizar pruebas paramétricas en la comprobación de hipótesis.
- A un p-valor  $< 0.05$ , los datos no se ajustan a una distribución normal, se debe utilizar pruebas no paramétricas en la comprobación de hipótesis.

Siendo la cantidad de encuestados mayor a 50, utilizamos la Prueba de normalidad de Prueba de normalidad de Kolmogorov - Smirnov. Al ver la tabla N° 05, podemos deducir que el p –valor es mayor a 0.05, entonces los datos presentan normalidad y debemos utilizar pruebas paramétricas en la comprobación de hipótesis.

**Tabla 5***Prueba de normalidad de los datos*

<b>Kolmogorov-Smirnov<sup>a</sup></b>			<b>Shapiro-Wilk</b>		
Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
,071	105	,200*	,975	105	,045

*Nota.* Se presenta la prueba de normalidad aplicada a los datos. Se utilizó el valor Kolmogorov-Smirnov debido a la cantidad de datos procesados.

**Figura 1** Diagrama de dispersión de los datos procesados.

*Nota.* La figura muestra la distribución de los datos aproximándose a una distribución normal.

### 4.3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS

#### 4.3.1. Análisis estadístico de la Variable Conciencia Tributaria

##### A. Análisis estadístico del Indicador Cumplimiento Voluntario

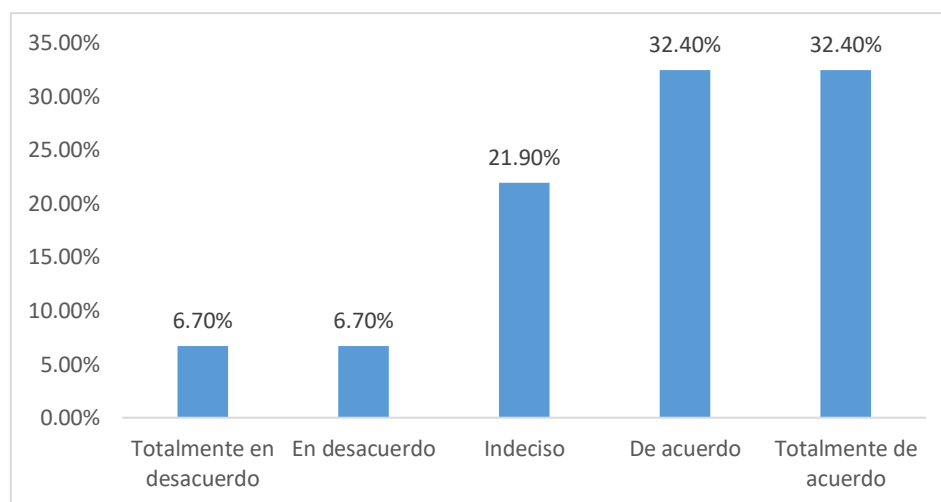
**Tabla 6**

*Distribución de frecuencias del ítem “Considera que la decisión voluntaria de cumplir con el pago de tributos permite una adecuada formación de la conciencia tributaria”*

	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado%
<b>ITEM 1</b>	Totalmente en desacuerdo	7	6,70
	En desacuerdo	7	6,70
	Indeciso	23	21,90
	De acuerdo	34	32,40
	Totalmente de acuerdo	34	32,40
	Total	105	100,0

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo”.

**Figura 2** Gráfico de barras del ítem “Considera que la decisión voluntaria de cumplir con el pago de tributos permite una adecuada formación de la conciencia tributaria”



*Nota.* Elaboración propia.

## Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “Considera que la decisión voluntaria de cumplir con el pago de tributos permite una adecuada formación de la conciencia tributaria“ en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 6.70% indica estar totalmente en desacuerdo, 6.70% en desacuerdo, 21.90% se encuentra indeciso, 32.40% está de acuerdo y un 32.4% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

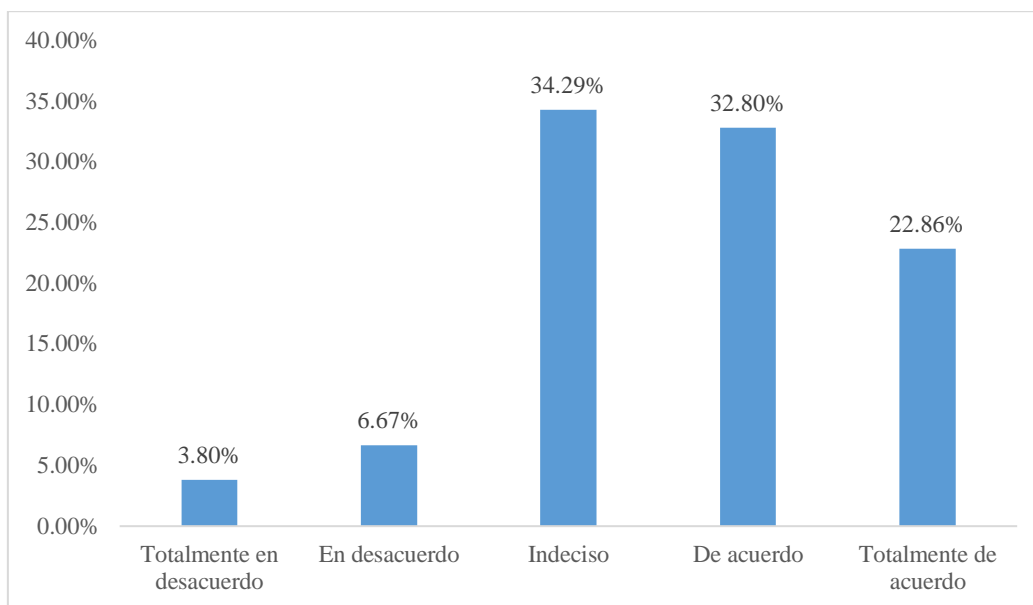
**Tabla 7**

*Distribución de frecuencias del ítem “Realiza los pagos de impuestos de manera puntual de manera voluntaria”*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje%</b>	<b>Porcentaje acumulado%</b>
<b>ITEM 2</b>	Totalmente en desacuerdo	4	3,80	3,8
	En desacuerdo	7	6,67	10,5
	Indeciso	36	34,29	44,8
	De acuerdo	34	32,38	77,1
	Totalmente de acuerdo	24	22,86	100,0
	Total	105	100,0	

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “Indeciso” y “De acuerdo”.

**Figura 3** Gráfico de barras del ítem “Realiza los pagos de impuestos de manera puntual de manera voluntaria”



*Nota.* Elaboración propia.

#### Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “Realiza los pagos de impuestos de manera puntual de manera voluntaria“ en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 3.80% indica estar totalmente en desacuerdo, 6.67% en desacuerdo, 34.29% se encuentra indeciso, 32.38% está de acuerdo y un 22.86% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

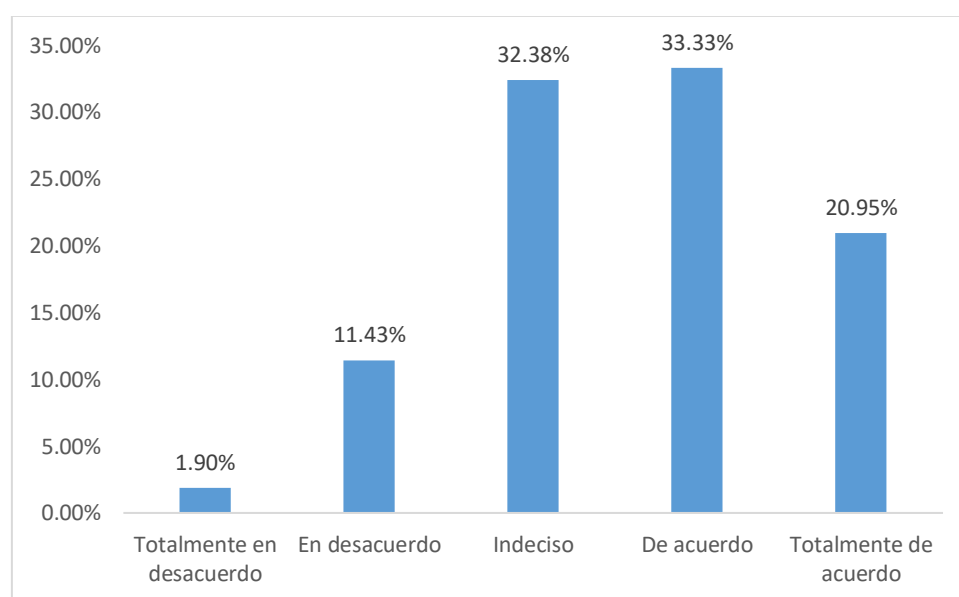
**Tabla 8**

*Distribución de frecuencias del ítem “Realiza las declaraciones de comprobantes de pago conforme lo exige la ley de manera voluntaria”*

	Frecuencia	Porcentaje%	Porcentaje acumulado%	
<b>ITEM 3</b>	Totalmente en desacuerdo	2	1,90	1,9
	En desacuerdo	12	11,43	13,3
	Indeciso	34	32,38	45,7
	De acuerdo	35	33,33	79,0
	Totalmente de acuerdo	22	20,95	100,0
	Total	105	100,0	

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “Indeciso” y “De acuerdo”.

**Figura 4** Gráfico de barras del ítem “Realiza las declaraciones de comprobantes de pago conforme lo exige la ley de manera voluntaria”



*Nota.* Elaboración propia.



### Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “Realiza las declaraciones de comprobantes de pago conforme lo exige la ley de manera voluntaria “en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 1.90% indica estar totalmente en desacuerdo, 11.43% en desacuerdo, 32.38% se encuentra indeciso, 33.33% está de acuerdo y un 20.95% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

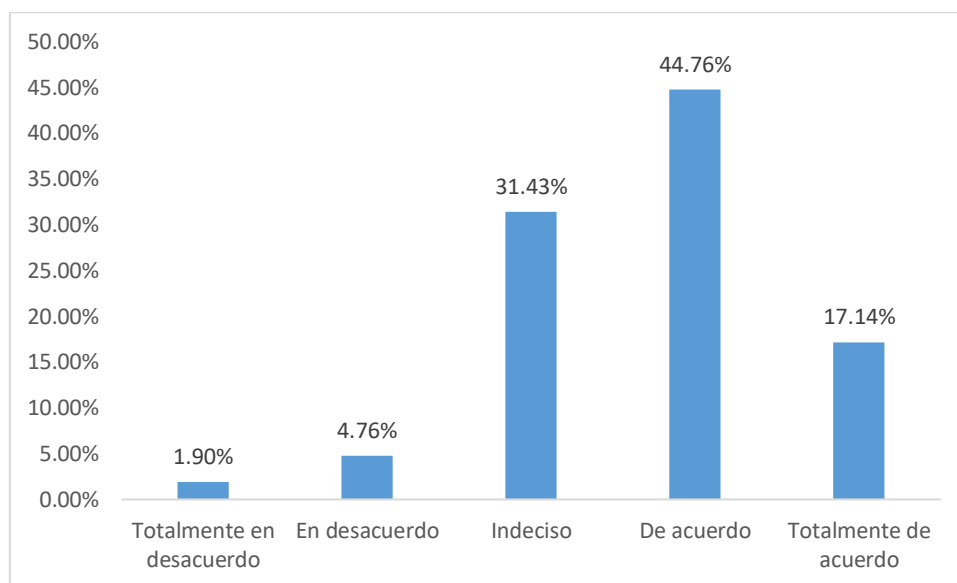
**Tabla 9.**

Distribución de frecuencias del ítem “Valora la importancia del pago de impuestos”

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje%</b>	<b>Porcentaje acumulado%</b>
<b>ITEM 4</b>	Totalmente en desacuerdo	2	1,90	1,9
	En desacuerdo	5	4,76	6,7
	Indeciso	33	31,43	38,1
	De acuerdo	47	44,76	82,9
	Totalmente de acuerdo	18	17,14	100,0
	Total	105	100,0	

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “Indeciso” y “De acuerdo”.

**Figura 5** Gráfico de barras del ítem “Valora la importancia del pago de impuestos”



*Nota.* Elaboración propia.

#### Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “Valora la importancia del pago de impuestos” en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 1.90% indica estar totalmente en desacuerdo, 4.76% en desacuerdo, 31.43% se encuentra indeciso, 44.76% está de acuerdo y un 17.14% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

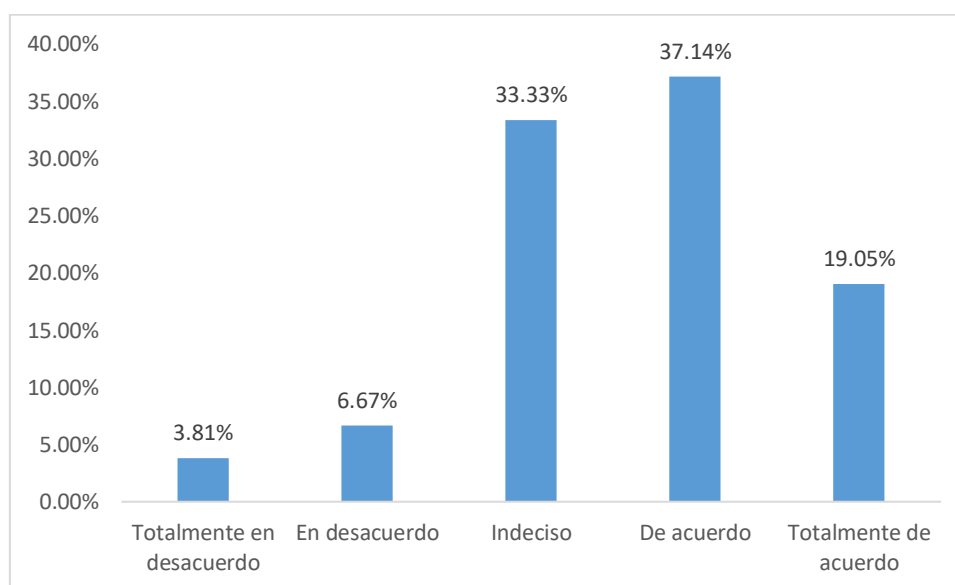
**Tabla 10**

*Distribución de frecuencias del ítem “Considera que si el contribuyente paga los impuestos de manera voluntaria va crecer el país de manera económica”*

	Frecuencia	Porcentaje%	Porcentaje acumulado%	
<b>ITEM 5</b>	Totalmente en desacuerdo	4	3,81	3,8
	En desacuerdo	7	6,67	10,5
	Indeciso	35	33,33	43,8
	De acuerdo	39	37,14	81,0
	Totalmente de acuerdo	20	19,05	100,0
	Total	105	100,0	

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “Indeciso” y “De acuerdo”.

**Figura 6** *Gráfico de barras del ítem “Considera que si el contribuyente paga los impuestos de manera voluntaria va crecer el país de manera económica”*



*Nota.* Elaboración propia.

## Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “Considera que si el contribuyente paga los impuestos de manera voluntaria va crecer el país de manera económica “en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 3.81% indica estar totalmente en desacuerdo, 6.67% en desacuerdo, 33.33% se encuentra indeciso, 37.14% está de acuerdo y un 19.05% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

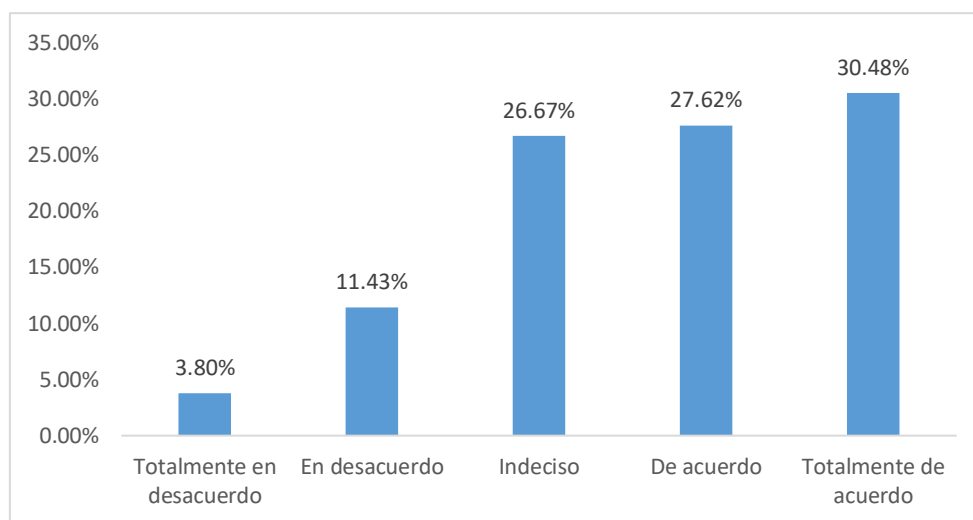
**Tabla 11**

*Distribución de frecuencias del ítem “Cree Ud. que los temas de corrupción pública desmotivan el cumplimiento del pago de sus tributos”*

	Frecuencia	Porcentaje%	Porcentaje acumulado%
Totalmente en desacuerdo	4	3,80	3,8
En desacuerdo	12	11,43	15,2
Indeciso	28	26,67	41,9
De acuerdo	29	27,62	69,5
Totalmente de acuerdo	32	30,48	100,0
Total	105	100,0	

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo”.

**Figura 7** Gráfico de barras del ítem “Cree Ud. que los temas de corrupción pública desmotivan el cumplimiento del pago de sus tributos”



*Nota.* Elaboración propia.

#### Interpretación

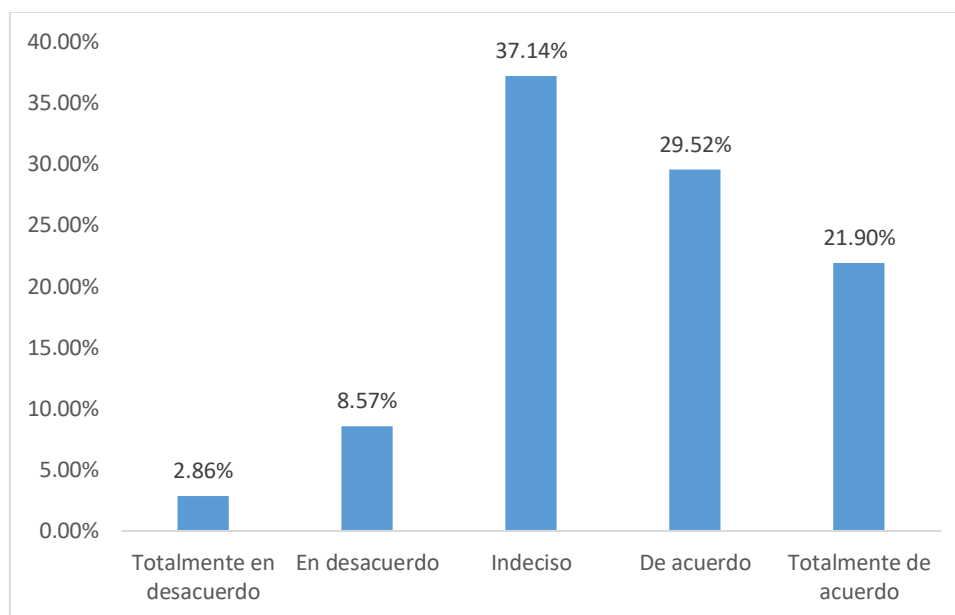
Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “Cree Ud. que los temas de corrupción pública desmotivan el cumplimiento del pago de sus tributos” en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 3.80% indica estar totalmente en desacuerdo, 11.43% en desacuerdo, 26.67% se encuentra indeciso, 27.62% está de acuerdo y un 30.48% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

## B. Análisis estadístico del Indicador Conocimiento Tributario

**Tabla 12***Distribución de frecuencias del ítem “Conoce los tributos administrados por SUNAT”*

	Frecuencia	Porcentaje%	Porcentaje acumulado%
Totalmente en desacuerdo	3	2,86	2,9
En desacuerdo	9	8,57	11,4
<b>ITEM 7</b> Indeciso	39	37,14	48,6
De acuerdo	31	29,52	78,1
Totalmente de acuerdo	23	21,90	100,0
Total	105	100,0	

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “Indeciso” y “De acuerdo”.

**Figura 8** Gráfico de barras del ítem “Conoce los tributos administrados por SUNAT”

*Nota.* Elaboración propia.

**Interpretación**

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “Conoce los tributos administrados por SUNAT” en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 2.86%

indica estar totalmente en desacuerdo, 8.57% en desacuerdo, 37.14% se encuentra indeciso, 29.52% está de acuerdo y un 21.90% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

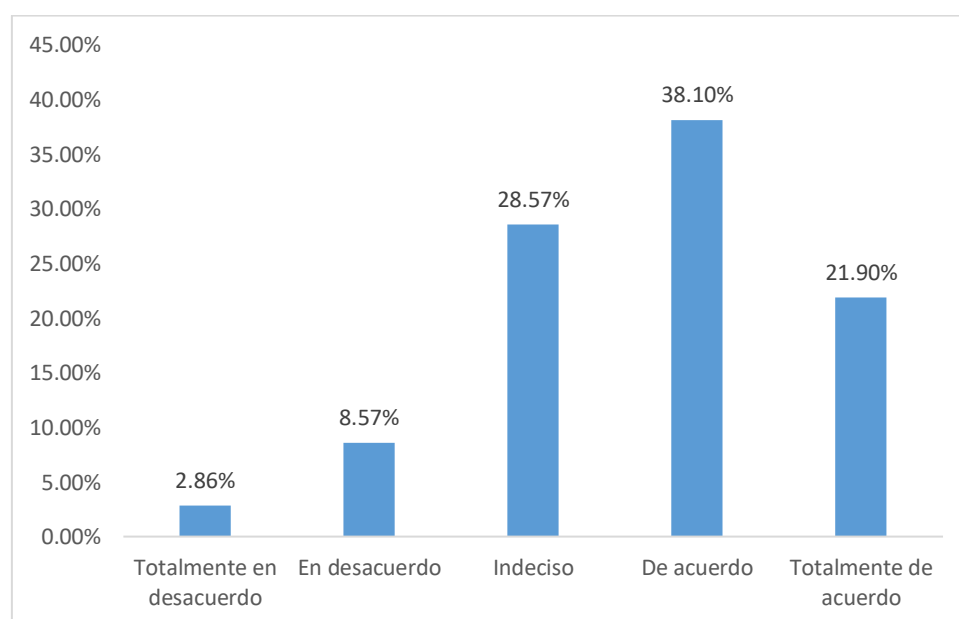
**Tabla 13**

*Distribución de frecuencias del ítem “Conoce los requisitos y condiciones del régimen tributario al que pertenece”*

	Frecuencia	Porcentaje%	Porcentaje acumulado%	
<b>ITEM 8</b>	Totalmente en desacuerdo	3	2,86	2,9
	En desacuerdo	9	8,57	11,4
	Indeciso	30	28,57	40,0
	De acuerdo	40	38,10	78,1
	Totalmente de acuerdo	23	21,90	100,0
	Total	105	100,0	

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “Indeciso” y “De acuerdo”.

**Figura 9** *Gráfico de barras del ítem “Conoce los requisitos y condiciones del régimen tributario al que pertenece”*



*Nota.* Elaboración propia.

## Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “Conoce los requisitos y condiciones del régimen tributario al que pertenece “en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 2.86% indica estar totalmente en desacuerdo, 8.57% en desacuerdo, 28.57% se encuentra indeciso, 38.10% está de acuerdo y un 21.90% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

**Tabla 14**

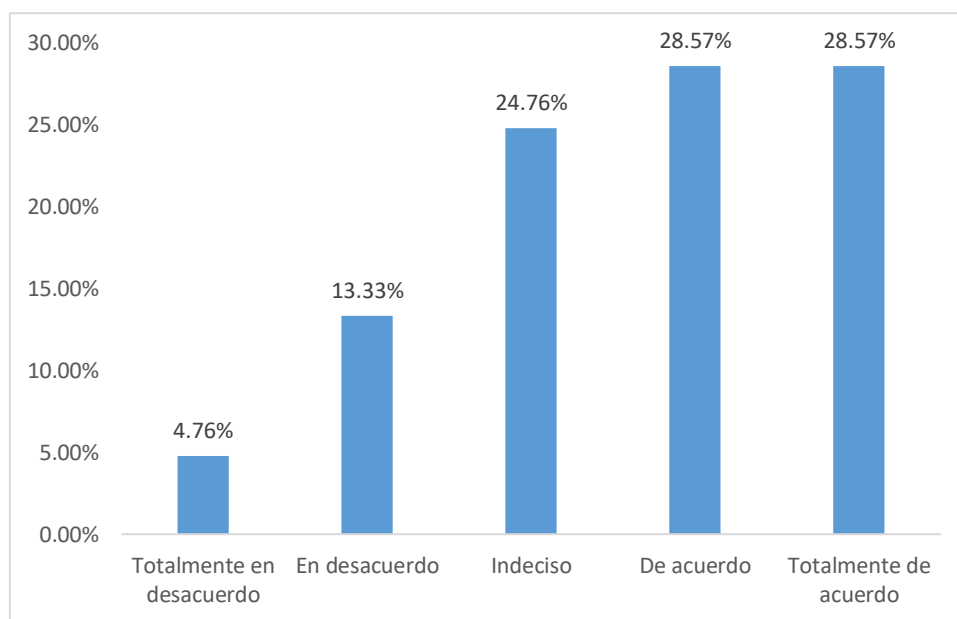
*Distribución de frecuencias del ítem “Conoce sus derechos y obligaciones tributarias como contribuyente”*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje%</b>	<b>Porcentaje acumulado%</b>
<b>ITEM 9</b>	Totalmente en desacuerdo	5	4,76	4,8
	En desacuerdo	14	13,33	18,1
	Indeciso	26	24,76	42,9
	De acuerdo	30	28,57	71,4
	Totalmente de acuerdo	30	28,57	100,0
	Total	105	100,0	

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo”.



**Figura 10** Gráfico de barras del ítem “Conoce sus derechos y obligaciones tributarias como contribuyente”



*Nota.* Elaboración propia.

#### Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “Conoce sus derechos y obligaciones tributarias como contribuyente” en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 4.76% indica estar totalmente en desacuerdo, 13.33% en desacuerdo, 24.76% se encuentra indeciso, 28.57% está de acuerdo y un 28.57% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

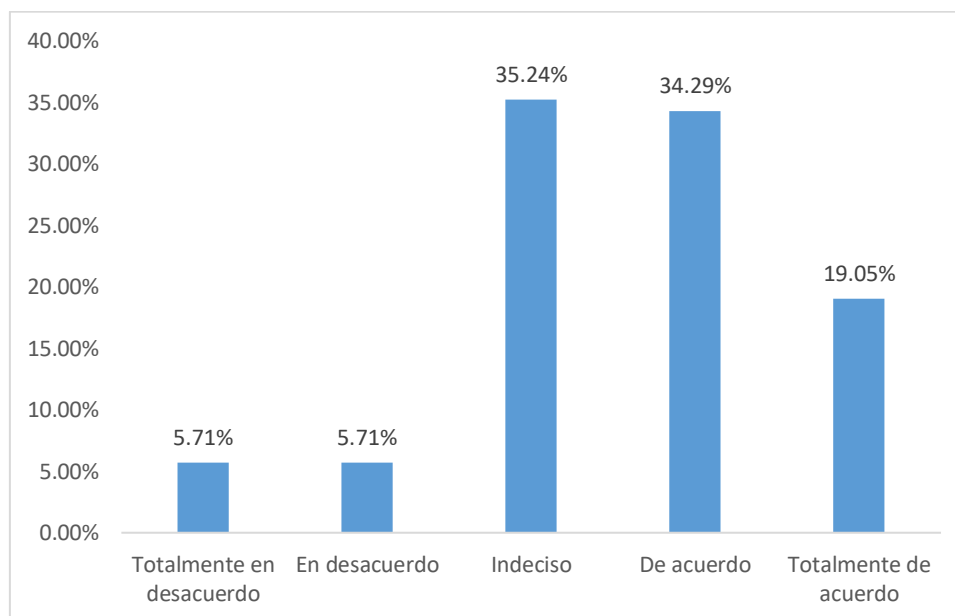
**Tabla 15**

*Distribución de frecuencias del ítem “Conoce las sanciones a las que puede estar afecto en caso incumpla con sus Obligaciones Tributarias”*

	Frecuencia	Porcentaje%	Porcentaje acumulado%
<b>ITEM 10</b>	Totalmente en desacuerdo	6	5,71
	En desacuerdo	6	5,71
	Indeciso	37	35,24
	De acuerdo	36	34,29
	Totalmente de acuerdo	20	19,05
	Total	105	100,0

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “Indeciso” y “De acuerdo”.

**Figura 11** *Gráfico de barras del ítem “Conoce las sanciones a las que puede estar afecto en caso incumpla con sus Obligaciones Tributarias”*



*Nota.* Elaboración propia.

### Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “Conoce que sanciones puede estar involucrado en caso no cumpla con sus Obligaciones de los tributos“en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 5.71% indica estar totalmente en desacuerdo, 5.71% en desacuerdo, 35.24% se encuentra indeciso, 34.29% está de acuerdo y un 19.05% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

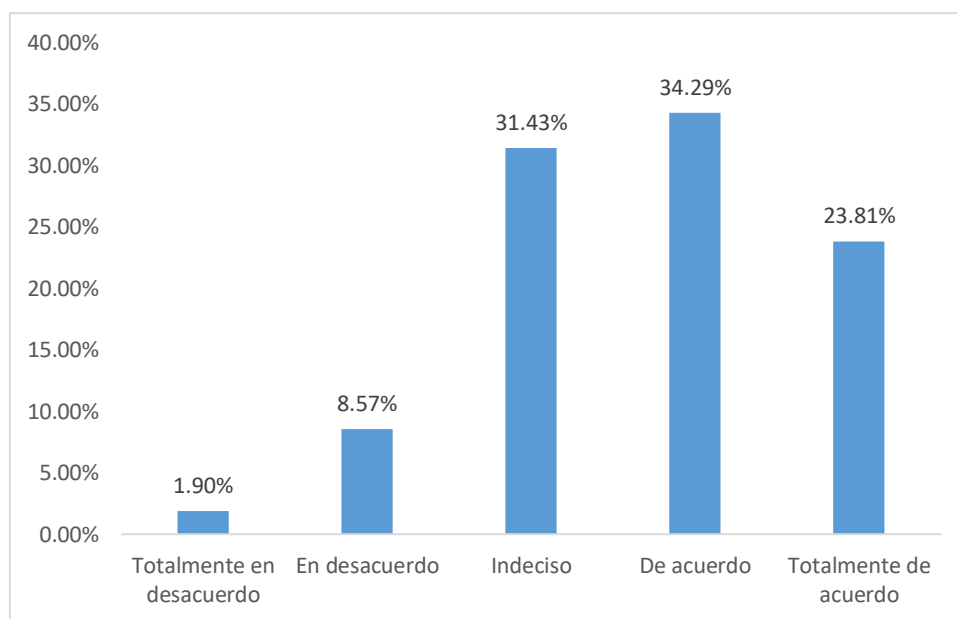
**Tabla 16**

*Distribución de frecuencias del ítem “Considera importante el pago de impuestos para el desarrollo de su país”*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje%</b>	<b>Porcentaje acumulado%</b>
<b>ITEM 11</b>	Totalmente en desacuerdo	2	1,90	1,9
	En desacuerdo	9	8,57	10,5
	Indeciso	33	31,43	41,9
	De acuerdo	36	34,29	76,2
	Totalmente de acuerdo	25	23,81	100,0
	Total	105	100,0	

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “Indeciso” y “De acuerdo”.

**Figura 12** Gráfico de barras del ítem “Considera importante el pago de impuestos para el desarrollo de su país”



*Nota.* Elaboración propia.

#### Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “Considera importante el pago de impuestos para el desarrollo de su país “en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 5.71% indica estar totalmente en desacuerdo, 5.71% en desacuerdo, 35.24% se encuentra indeciso, 34.29% está de acuerdo y un 19.05% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

### 4.3.2. Análisis estadístico de la Variable Obligaciones Tributarias

#### A. Análisis estadístico del Indicador Obligaciones Sustanciales

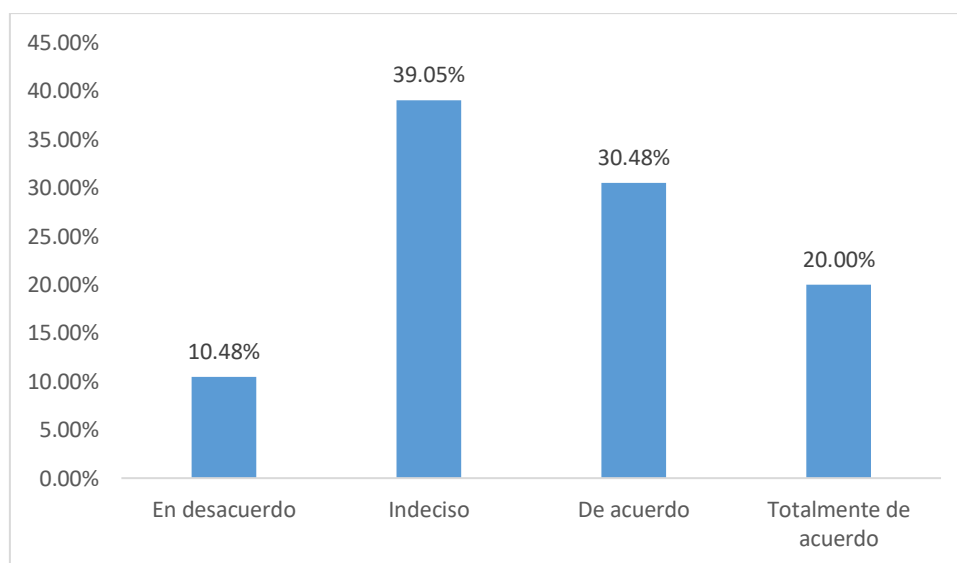
**Tabla 17**

*Distribución de frecuencias del ítem “Se cumple con pagar el impuesto a la renta según el cronograma de Vencimiento de Obligaciones Tributarias”*

	Frecuencia	Porcentaje%	Porcentaje acumulado%
<b>ITEM 12</b>	En desacuerdo	11	10,48
	Indeciso	41	39,05
	De acuerdo	32	30,48
	Totalmente de acuerdo	21	20,00
	Total	105	100,0

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “Indeciso” y “De acuerdo”.

**Figura 13** *Gráfico de barras del ítem “Se cumple con pagar el impuesto a la renta según el cronograma de Vencimiento de Obligaciones Tributarias”*



*Nota.* Elaboración propia.

#### Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “Se cumple con pagar el impuesto a la renta según el cronograma de Vencimiento de Obligaciones Tributarias” en los empresarios del rubro prendas de

vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 10.48% en desacuerdo, 39.05% se encuentra indeciso, 30.48% está de acuerdo y un 20.00% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

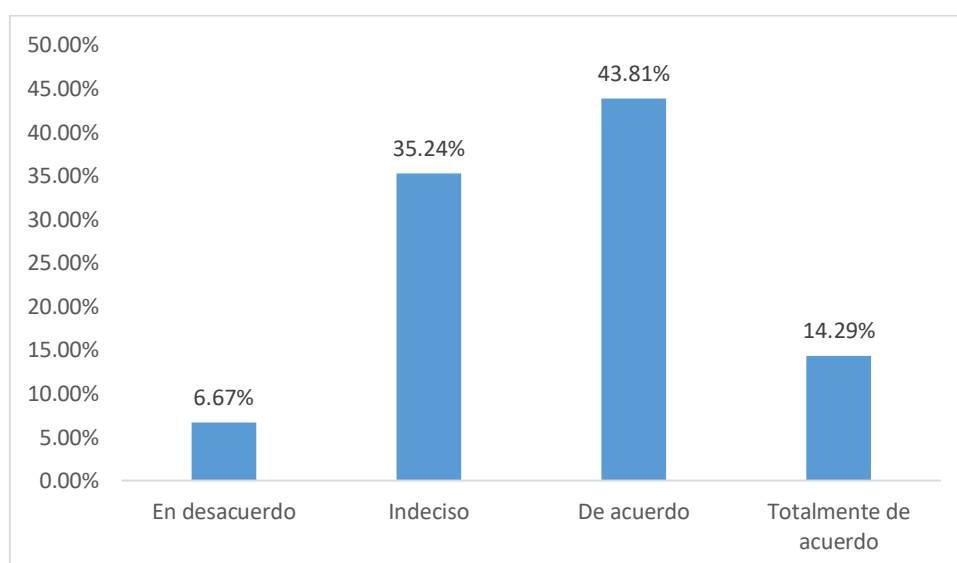
**Tabla 18**

*Distribución de frecuencias del ítem “El Personal de la empresa maneja las normas y procedimientos dirigidos al cumplimiento de las obligaciones tributarias en cuanto al Impuesto a la Renta”*

	Frecuencia	Porcentaje%	Porcentaje acumulado%
<b>ITEM 13</b>	En desacuerdo	7	6,67
	Indeciso	37	35,24
	De acuerdo	46	43,81
	Totalmente de acuerdo	15	14,29
	Total	105	100,0

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “Indeciso” y “De acuerdo”.

**Figura 14** *Gráfico de barras del ítem “El Personal de la empresa maneja las normas y procedimientos dirigidos al cumplimiento de las obligaciones tributarias en cuanto al Impuesto a la Renta”*



*Nota.* Elaboración propia.

### Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “El Personal de la empresa maneja las normas y procedimientos dirigidos al cumplimiento de las obligaciones tributarias en cuanto al Impuesto a la Renta “en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 6.67% en desacuerdo, 35.24% se encuentra indeciso, 43.81% está de acuerdo y un 14.29% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

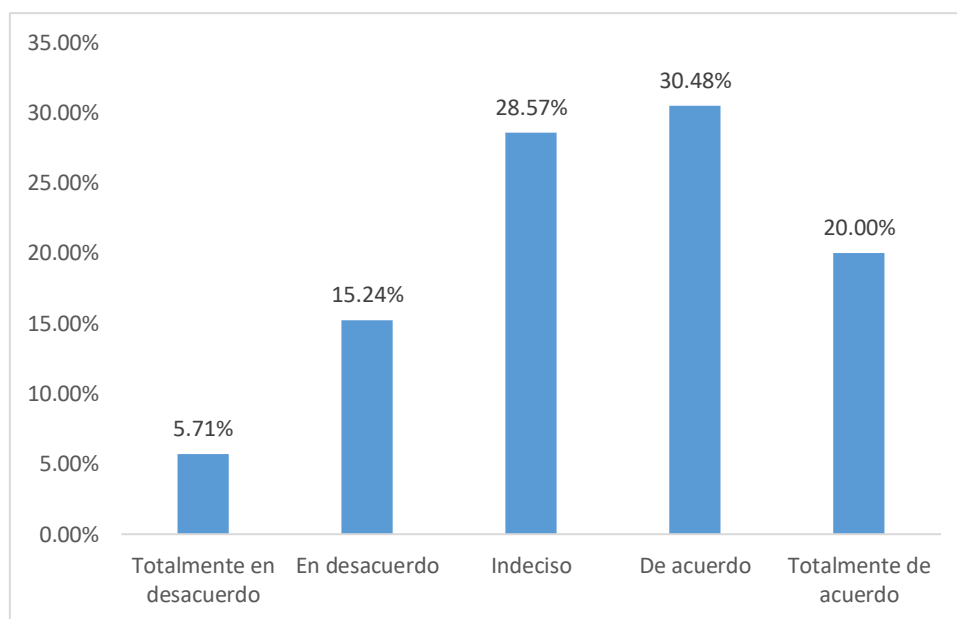
**Tabla 19**

*Distribución de frecuencias del ítem “Se conocen los ingresos que deben considerarse para la determinación de los tributos según la actividad de la empresa”*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado%
	Totalmente en desacuerdo	6	5,7
<b>ITEM 14</b>	En desacuerdo	16	21,0
	Indeciso	30	49,5
	De acuerdo	32	80,0
	Totalmente de acuerdo	21	100,0
	Total	105	100,0

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “Indeciso” y “De acuerdo”.

**Figura 15** Gráfico de barras del ítem “Se conocen los ingresos que deben considerarse para la determinación de los tributos según la actividad de la empresa”



*Nota.* Elaboración propia.

#### Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “Se conocen los ingresos que deben considerarse para la determinación de los tributos según la actividad de la empresa” en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 5.71% indica estar totalmente en desacuerdo, 15.24% en desacuerdo, 28.57% se encuentra indeciso, 30.48% está de acuerdo y un 20.00% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.



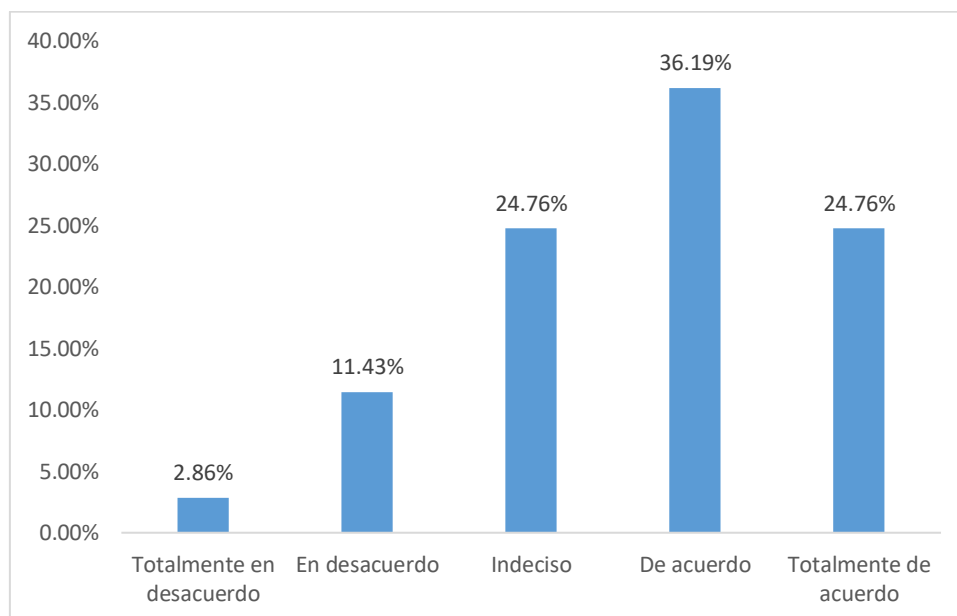
**Tabla 20**

*Distribución de frecuencias del ítem “La empresa contabiliza y diferencia las compras realizadas en costo y gasto”*

	Frecuencia	Porcentaje%	Porcentaje acumulado%
Totalmente en desacuerdo	3	2,86	2,9
<b>ITEM</b> <b>15</b> En desacuerdo	12	11,43	14,3
Indeciso	26	24,76	39,0
De acuerdo	38	36,19	75,2
Totalmente de acuerdo	26	24,76	100,0
Total	105	100,0	

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo”.

**Figura 16** *Gráfico de barras del ítem “La empresa contabiliza y diferencia las compras realizadas en costo y gasto”*



*Nota.* Elaboración propia.

### Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “La empresa contabiliza y diferencia las compras realizadas en costo y gasto “en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 2.86% indica estar totalmente en desacuerdo, 11.43% en desacuerdo, 24.76% se encuentra indeciso, 36.19% está de acuerdo y un 24.76% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

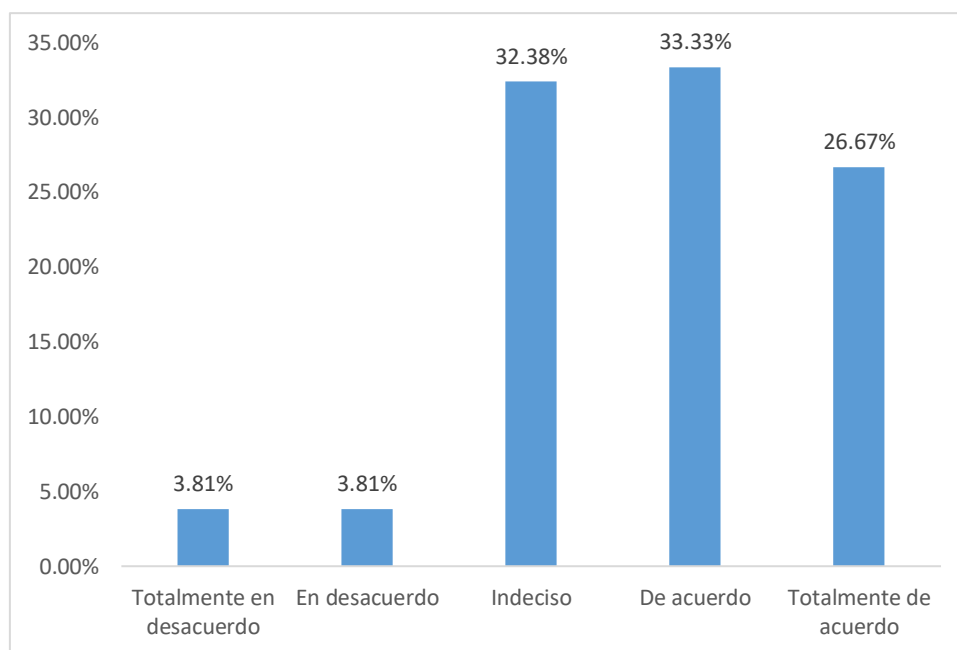
**Tabla 21**

*Distribución de frecuencias del ítem “Si cumple con el pago puntual de sus impuestos, la Sunat hará mejoras en su localidad.”*

	Frecuencia	Porcentaje%	Porcentaje acumulado%
Totalmente en desacuerdo	4	3,81	3,8
En desacuerdo	4	3,81	7,6
Indeciso	34	32,38	40,0
De acuerdo	35	33,33	73,3
Totalmente de acuerdo	28	26,67	100,0
Total	105	100,0	

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “Indeciso” y “De acuerdo”

**Figura 17** Gráfico de barras del ítem “Si cumple con el pago puntual de sus impuestos, la Sunat hará mejoras en su localidad.”



*Nota.* Elaboración propia.

#### Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “Si cumple con el pago puntual de sus impuestos, la Sunat hará mejoras en su localidad. “en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 3.81% indica estar totalmente en desacuerdo, 3.81% en desacuerdo, 32.38% se encuentra indeciso, 33.33% está de acuerdo y un 26.67% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada, entonces queda claro que las personas encuestadas están en su mayoría de acuerdo que sin pagan de manera puntual, la Sunat si realizara mejoras en su localidad.

## B. Análisis descriptivo de la Dimensión Obligaciones Formales

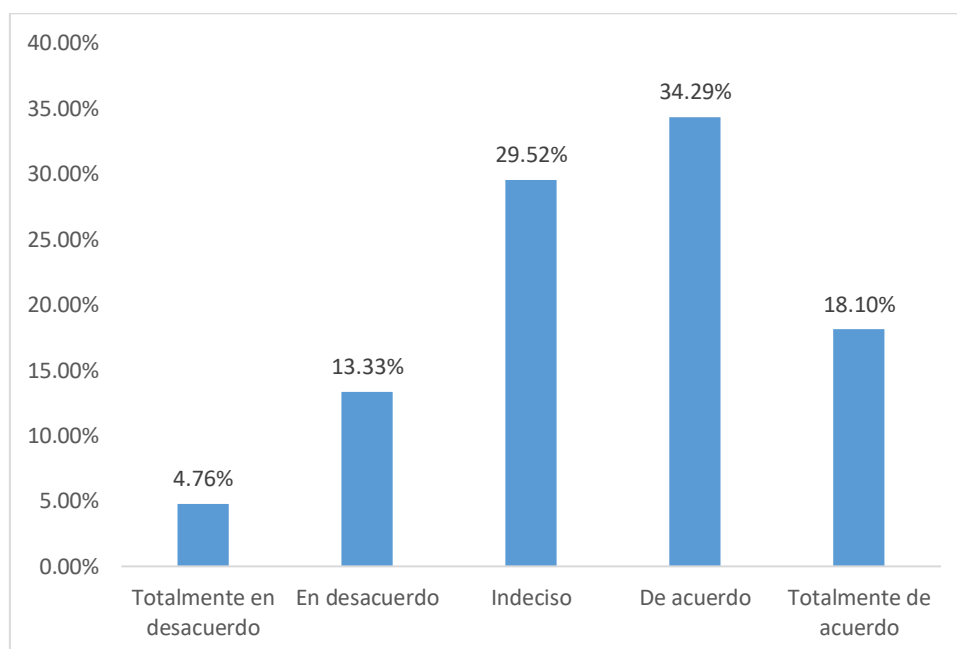
**Tabla 22**

*Distribución de frecuencias del ítem “Considera que estar inscrito en el RUC le ha traído beneficios”*

	Frecuencia	Porcentaje%	Porcentaje acumulado%
Totalmente en desacuerdo	5	4,76	4,8
En desacuerdo	14	13,33	18,1
Indeciso	31	29,52	47,6
De acuerdo	36	34,29	81,9
Totalmente de acuerdo	19	18,10	100,0
<b>ITEM 17</b> Total	105	100,0	

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “Indeciso” y “De acuerdo”

**Figura 18** *Gráfico de barras del ítem “Considera que estar inscrito en el RUC le ha traído beneficios”*



*Nota.* Elaboración propia.

### Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “Considera que estar inscrito en el RUC le ha traído beneficios “en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 4.76% indica estar totalmente en desacuerdo, 13.33% en desacuerdo, 29.52% se encuentra indeciso, 34.29% está de acuerdo y un 18.10% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

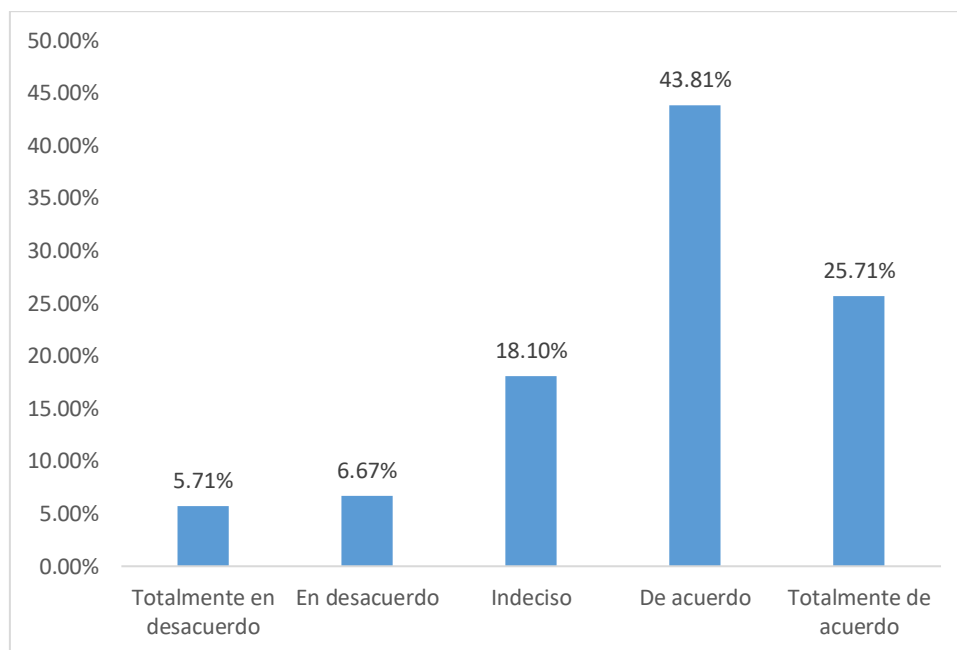
**Tabla 23**

*Distribución de frecuencias del ítem “Al realizar una venta, emite comprobante de pago sin esperar que el cliente lo pida”*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje%</b>	<b>Porcentaje acumulado%</b>	
	Totalmente en desacuerdo	6	5,71	5,7
<b>ITEM 18</b>	En desacuerdo	7	6,67	12,4
	Indeciso	19	18,10	30,5
	De acuerdo	46	43,81	74,3
	Totalmente de acuerdo	27	25,71	100,0
	Total	105	100,0	

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo”

**Figura 19** Gráfico de barras del ítem “Al realizar una venta, emite comprobante de pago sin esperar que el cliente lo pida”



*Nota.* Elaboración propia.

#### Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “Al realizar una venta, emite comprobante de pago sin esperar que el cliente lo pida” en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 5.71% indica estar totalmente en desacuerdo, 6.67% en desacuerdo, 18.10% se encuentra indeciso, 43.81% está de acuerdo y un 25.71% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

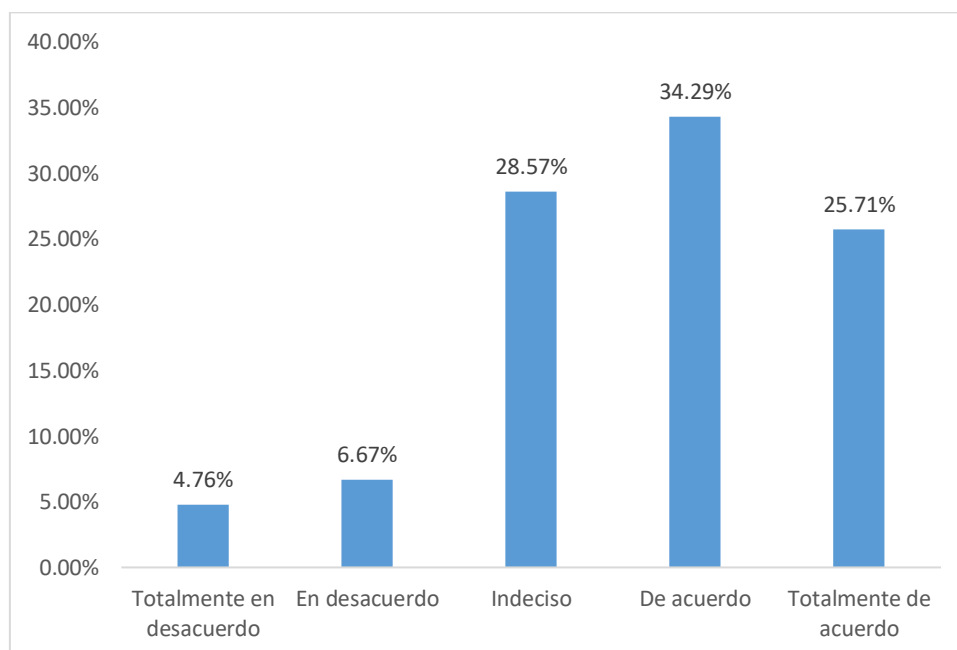
**Tabla 24**

*Distribución de frecuencias del ítem “La empresa cumple con presentar sus declaraciones juradas según cronograma de obligaciones tributarias”*

	Frecuencia	Porcentaje%	Porcentaje acumulado%
<b>ITEM 19</b>	Totalmente en desacuerdo	5	4,76%
	En desacuerdo	7	6,67%
	Indeciso	30	28,57%
	De acuerdo	36	34,29%
	Totalmente de acuerdo	27	25,71%
	Total	105	100,0

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo”

**Figura 20** *Gráfico de barras del ítem “La empresa cumple con presentar sus declaraciones juradas según cronograma de obligaciones tributarias”*



*Nota.* Elaboración propia.

#### Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “La empresa cumple con presentar sus declaraciones juradas según cronograma de obligaciones tributarias” en los empresarios del rubro prendas de vestir en el

Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 4.76% indica estar totalmente en desacuerdo, 6.67% en desacuerdo, 28.57% se encuentra indeciso, 34.29% está de acuerdo y un 25.71% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

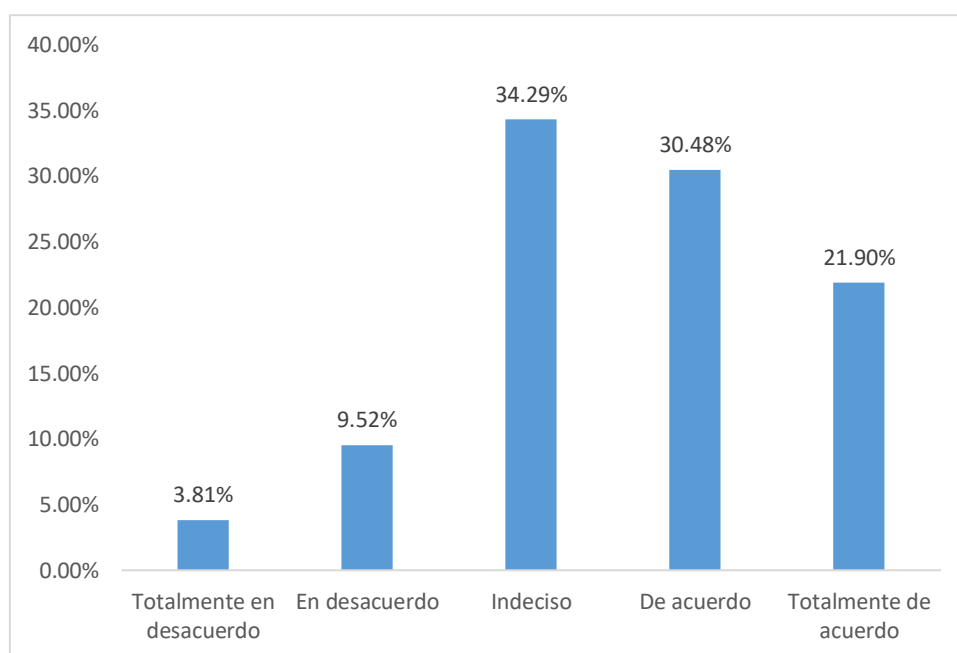
**Tabla 25**

*Distribución de frecuencias del ítem “La empresa archiva y lleva un control de los registros contables, libros físicos y otros documentos tributarios”*

	Frecuencia	Porcentaje%	Porcentaje acumulado%	
<b>ITEM 20</b>	Totalmente en desacuerdo	4	3,81	3,8
	En desacuerdo	10	9,52	13,3
	Indeciso	36	34,29	47,6
	De acuerdo	32	30,48	78,1
	Totalmente de acuerdo	23	21,90	100,0
	Total	105	100,0	

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “Indeciso” y “De acuerdo”

**Figura 21** *Gráfico de barras del ítem “La empresa archiva y lleva un control de los registros contables, libros físicos y otros documentos tributarios”*



*Nota.* Elaboración propia.



### Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “La empresa archiva y lleva un control de los registros contables, libros físicos y/o electrónicos en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 3.81% indica estar totalmente en desacuerdo, 9.52% en desacuerdo, 34.29% se encuentra indeciso, 30.48% está de acuerdo y un 21.90% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

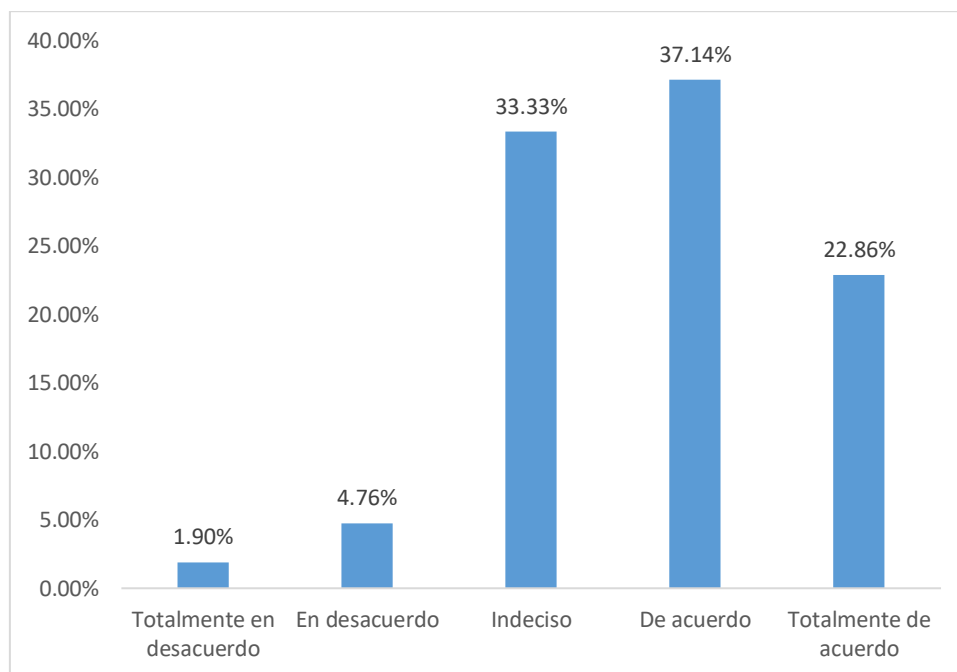
**Tabla 26**

*Distribución de frecuencias del ítem “Se toman precauciones para declarar los impuestos en base al cronograma de Vencimiento de Obligaciones Tributarias”*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje%</b>	<b>Porcentaje acumulado%</b>
<b>ITEM 21</b>	Totalmente en desacuerdo	2	1,90	1,9
	En desacuerdo	5	4,76	6,7
	Indeciso	35	33,33	40,0
	De acuerdo	39	37,14	77,1
	Totalmente de acuerdo	24	22,86	100,0
	Total	105	100,0	

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “Indeciso” y “De acuerdo”

**Figura 22** Gráfico de barras del ítem “Se toman precauciones para declarar los impuestos en base al cronograma de Vencimiento de Obligaciones Tributarias”



*Nota.* Elaboración propia.

#### Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “Se toman precauciones para declarar los impuestos en base al cronograma de Vencimiento de Obligaciones Tributarias “en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 1.90% indica estar totalmente en desacuerdo, 4.76% en desacuerdo, 33.33% se encuentra indeciso, 37.14% está de acuerdo y un 22.86% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

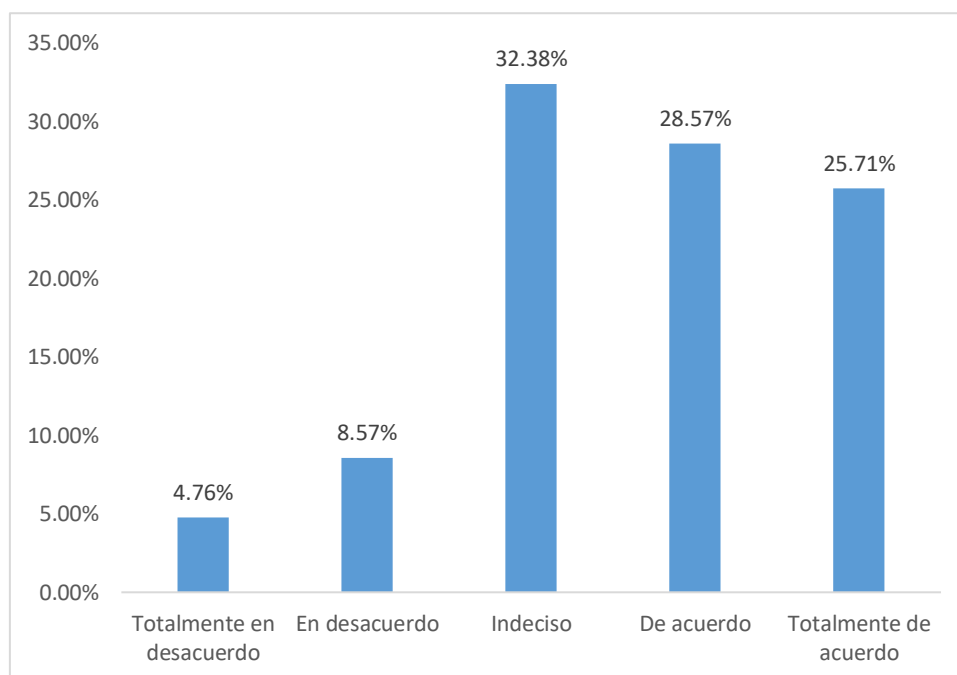
**Tabla 27**

*Distribución de frecuencias del ítem “La empresa cumple con todas las obligaciones formales”*

	Frecuencia	Porcentaje%	Porcentaje acumulado%	
<b>ITEM 22</b>	Totalmente en desacuerdo	5	4,76	4,8
	En desacuerdo	9	8,57	13,3
	Indeciso	34	32,38	45,7
	De acuerdo	30	28,57	74,3
	Totalmente de acuerdo	27	25,71	100,0
	Total	105	100,0	

*Nota.* Los porcentajes más altos son en las premisas “Indeciso” y “De acuerdo”

**Figura 23** *Gráfico de barras del ítem “La empresa cumple con todas las obligaciones formales”*



*Nota.* Elaboración propia.

## Interpretación

Dado los datos procesados, se puede observar los resultados concernientes al ítem “La empresa cumple con todas obligaciones formales en los empresarios del rubro prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados; al respecto, un 4.76% indica estar totalmente en desacuerdo, 8.57% en desacuerdo, 32.38% se encuentra indeciso, 28.57% está de acuerdo y un 25.71% indica estar totalmente de acuerdo con la premisa evaluada.

### 4.4. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

A raíz de la prueba de normalidad aplicada, determinamos que para la comprobación de hipótesis tenemos que usar pruebas estadísticas paramétricas, entonces se recurrió a las prueba de correlación R de Pearson.

El estadístico R de Pearson se determinó apoyado en la siguiente escala:

$r = 1$	correlación perfecta.
$0'8 < r < 1$	correlación muy alta
$0'6 < r < 0'8$	correlación alta
$0'4 < r < 0'6$	correlación moderada
$0'2 < r < 0'4$	correlación baja
$0 < r < 0'2$	correlación muy baja
$r = 0$	correlación nula

#### 4.4.1. Verificación de las hipótesis específicas

##### A. Verificación de la primera hipótesis específica

$H_0$ : El cumplimiento voluntario no está significativamente relacionada con las Obligaciones Tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.

H<sub>i</sub>: El cumplimiento voluntario está significativamente relacionada con las Obligaciones Tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.

**Tabla 28**

*Verificación de la primera hipótesis específica.*

		Cumplimiento Voluntario	Obligaciones Tributarias
Cumplimiento Voluntario	Correlación de Pearson	1	,709
	Sig. (bilateral)		,000
	N	105	105
Obligaciones Tributarias	Correlación de Pearson	,709	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	105	105

*Nota.* Elaboración propia con base en SPSS Statics.

Interpretación:

- La tabla 28 presenta los resultados de acuerdo a la correlación entre el Cumplimiento Voluntario y las Obligaciones Tributarias, estableciendo una correlación positiva de 0.709.
- Sí P-valor (Sig.) < 0.05 se rechaza la hipótesis nula; el P-valor obtenido mediante el coeficiente de correlación de Pearson es de 0.000; por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula y confirmamos la hipótesis alterna, donde:

H1: El cumplimiento voluntario está significativamente relacionada con las Obligaciones Tributarias Conciencia Tributaria de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.

### B. Verificación de la segunda hipótesis específica

$H_0$ : El Conocimiento tributario no está significativamente relacionado con la Conciencia Tributaria de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.

$H_i$ : El Conocimiento tributario está significativamente relacionado con la Conciencia Tributaria de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.

**Tabla 29**

*Verificación de la segunda hipótesis específica.*

		Conocimiento Tributario	Obligaciones Tributarias
Conocimiento Tributario	Correlación de Pearson	1	,350
	Sig. (bilateral)		,000
	N	105	105
Obligaciones Tributarias	Correlación de Pearson	,350	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	105	105

*Nota.* Elaboración propia con base en SPSS Statics.

Interpretación:

- La tabla 29 presenta los resultados de acuerdo a la correlación entre el Conocimiento Tributario y las Obligaciones Tributarias, estableciendo una correlación positiva de 0.350.

• Sí P-valor (Sig.) < 0.05 se rechaza la hipótesis nula; el P-valor obtenido mediante el coeficiente de correlación de Pearson es de 0.000; por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula y confirmamos la hipótesis alterna, donde:

H1: El Conocimiento tributario está significativamente relacionado con la Conciencia Tributaria de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.

#### 4.4.2. Comprobación de la hipótesis general

H<sub>0</sub>: La Conciencia Tributaria no influye significativamente en las Obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.

H<sub>i</sub>: La Conciencia Tributaria influye significativamente en las Obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.

### Tabla 30

#### *Resumen del modelo de regresión lineal*

R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
,347 <sup>a</sup>	,120	,112	,630

**Nota.** La regresión representa el 12.0% de la variabilidad total.

**Tabla 31***ANOVA del modelo de regresión lineal*

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	5,602	1	5,602	14,103	,000
Residual	40,912	103	,397		
Total	46,514	104			

**Nota.** Nivel de significancia F, es menor a 0.05.

**Tabla 32***Coefficientes del modelo estadístico*

	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	1,338	,282		4,749	,000
Conciencia Tributaria	,417	,111	,347	3,755	,000

**Nota.** La pendiente y B1 resultan significativos al ser su p-valor menor a 0.05.

Existen evidencias estadísticas significativas, a un nivel de confianza del 95%, error absoluto del 5% y, como se observa en la Tabla 31, que el p-valor (sig.=0,000) es menor al nivel de significancia 0,05, se rechaza la hipótesis nula, queda confirmada la hipótesis de investigación: La Conciencia Tributaria influye significativamente en las Obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.



## CONCLUSIONES

La Conciencia Tributaria influye significativamente en las Obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021. El resultado presentado implica que si los contribuyentes de la población de estudio manejan una percepción adecuada del pago de sus impuestos y conscientemente se informan de los beneficios que conlleva mantenerse bajo las leyes y normas, además de evitar multas podrán cumplir con sus obligaciones tributarias formales y sustanciales en los plazos y tiempos establecidos. Este resultado es comprobable por ser el p-valor ( $\text{sig}=0,005$ ) menor al nivel de significancia 0,05.

El cumplimiento voluntario está significativamente relacionada con las Obligaciones Tributarias Conciencia Tributaria de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021. El contribuyente al verse envuelto en un compromiso activo con el estado, donde se ve retribuido el esfuerzo realizado por tributar correctamente, genera una motivación a seguir haciéndolo y mejorar en el aspecto. Este resultado es comprobable por ser el p-valor ( $\text{sig}=0,005$ ) menor al nivel de significancia 0,05.

El Conocimiento tributario está significativamente relacionado con la Conciencia Tributaria de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021. Éste resultado se sustenta en las bases teóricas abordadas en la investigación, donde el contribuyente al estar más informado y capacitado de sus Obligaciones Tributarias podrá evitar mayores contratiempos con la Administración Tributaria y trabajar al amparo de la ley.

## RECOMENDACIONES

Para generar Conciencia Tributaria es necesario aumentar las campañas de divulgación de leyes tributarias de manera sostenible en el tiempo, generando índices de identificación y resultados obtenidos. Comprendiendo que la Conciencia Tributaria se forma desde la primera infancia, se deben implementar mecanismos para exponer gradualmente información tributaria y la relación empresa, familia y estado. La Junta de Socios del Centro Comercial Polvos Rosados debe formalizar alianzas estratégicas y solicitar a la SUNAT talleres de orientación a los empresarios que laboran en el establecimiento a fin de mejorar el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias.

Mejorar la confianza en el Sistema Nacional Tributario generará el cumplimiento de obligaciones sustanciales y formales y dará sostenibilidad al Estado Peruano. La percepción de los ciudadanos que de alguna forma sus impuestos serán bien usados resultad de vital importancia para mejorar la imagen de la Administración Tributaria en el país.

Generar campañas hacia los jóvenes, los niños para que estos puedan tener el conocimiento acerca del pago de los tributos, su importancia que significa hacia el desarrollo de nuestro país, solo de esta manera que nuestra juventud tenga los conocimientos claros sobre la importancia de pagar los impuestos, ellos van a generar conciencia positiva sobre el pago de estos impuestos. La entidad recaudadora de impuestos, se tiene que encargar de difundir y generar campañas sobre la importancia de pagar los impuestos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo Borrego, A. O., Linares Barrantes, C., & Cachay Boza, O. (2010). Tipos de conocimiento y preferencias para la resolución de problemas. *Industrial Data*, 13(2), 25-37. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/816/81619984004.pdf>
- Aguayo López, J. M. (2014). La Obligación Tributaria y el Pago: Antes del Inicio de la Cobranza Coactiva- en la Legislación Peruana. Apuntes y Disquisiciones. *Derecho y Sociedad*(43), 239-254. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/download/12573/13131/0>
- Altamirano, A. C. (2012). *Derecho Tributario - Teoría general*. Buenos Aires.
- Alva Matteucci, J. M. (1995). La definición de conciencia tributaria y los mecanismos para crearla. *Revista Análisis Tributario*, 8(90), 37-38. Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2010/03/05/la-definici-n-de-conciencia-tributaria-y-los-mecanismos-para-crearla/>
- Apaza, M. (2017). *Contabilidad de Instrumentos Financieros*. Pacífico Ediciones.
- Arana Landín, S. (2008). *FACTORES QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS*. Dykinson.
- BCRP. (2020). *Causas y consecuencias de la informalidad en el*. Lima: Estudios Económicos. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios-Economicos-15-3.pdf>

- Bravo Cucci, J. (2006). Sistema Tributario Peruano: Situación Actual y Perspectivas. *Derecho y Sociedad*(27), 86-88. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/17163>
- Bravo Salas, F. (2011). Los valores personales no alcanzan para explicar la conciencia tributaria:Experiencia en el Perú. *Revista de Administración Tributaria*, 1-13. Obtenido de [https://issuu.com/ciatorg/docs/revista\\_31\\_es](https://issuu.com/ciatorg/docs/revista_31_es)
- Bravo, J. (12 de Agosto de 2020). *INEDI - POSGRADOS*. Obtenido de <https://inedi.edu.pe/conciencia-tributaria-un-poco-de-historia/>
- Carrasco Buleje, L. (2010). *Derecho Constitucional Tributario*. Lima: Estudio Carrasco Buleje Consultoría.
- Córdova Huallpa, Y. E. (2019). *CULTURA TRIBUTARIA Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS CIRUJANOS DENTISTAS EN EL DISTRITO DE TACNA, AÑO 2018 (Tesis para optar el grado académico de Magister en Contabilidad, Tributación y Auditoría)*. Tacna: Universidad Privada de Tacna. Obtenido de <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1190/Cordova-Huallpa-Y%c3%a9ssica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Estévez, A. M. (2005). Reflexiones teóricas sobre la corrupción: sus dimensiones política, económica y social. *Revista Venezolana de Gerencia*, 10(29), 43-86. Obtenido de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-99842005000100004](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842005000100004)

- Evans, J., & Gibb, E. (2009). Moving from Precarious Employment to Decent Work. *The Global Union Research Network*, 5. Obtenido de <https://silo.tips/download/moving-from-precarious-employment-to-decent-work>
- García, J. G. (2007). El cumplimiento voluntario como institución de la reforma del sistema tributario venezolano. *Intangible Capital*, 3(16), 63-87. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/549/54930202.pdf>
- Herbas-Torrico, B. C., & Gonzales-Rocha, E. A. (2020). Análisis de las causas del cumplimiento y evasión tributaria: Evidencia de Bolivia. *Revistas Perspectivas*(46), 119-184. Obtenido de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1994-37332020000200006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1994-37332020000200006&script=sci_arttext)
- Quintana Rojas, L. M. (2019). *LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA EMPRESA SAK BUSINESS SOLUTIONS S.A.C EN EL DISTRITO DE BREÑA EN EL AÑO 2018. (Tesis para obtener el título de CPC)*. Lima: Universidad Autónoma del Perú.
- Rodríguez Márquez, J., Martín Fernández, J., & Ferreiro Lapatza, J. J. (2013). *Curso de Derecho Tributario* (Octava ed.). Madrid: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales.
- Rueda Peves, G. (2003). *Manual Práctico del Contribuyente Para no ser Sancionado por la SUNAT* (Primera ed.). Lima: Edigraber.
- Soler, O. H. (2017). *Tratado de Derecho Tributario*. Córdoba: Estudio Osvaldo Soler y Asociados.

Solórzano Tapia, D. L. (2011). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*. Lima. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura\\_tributaria\\_dulio\\_solorzano.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)

Sullca Huisa, J. S. (2020). *Nivel de Cultura Tributaria y su influencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias formales en los comerciantes del Centro Comercial Coronel Mendoza de la Ciudad de Tacna, 2015. (Tesis para optar el grado académico de Magister en Auditoría)*. Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Obtenido de [http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/4051/259\\_2020\\_sullca\\_huisa\\_js\\_espg\\_maestria\\_contabilidad\\_auditoria.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/4051/259_2020_sullca_huisa_js_espg_maestria_contabilidad_auditoria.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

SUNAT. (2017). *Código Tributario - Libro cuarto - Infracciones, sanciones y delitos*.

SUNAT. (2017). *Código Tributario - Libro primero - La obligación tributaria*. Obtenido de [https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4501/Santos%20Huanamanga.pdf?sequence=1#:~:text=Variable-Obligación%20Tributaria.,\(SUNAT%202017%20art](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4501/Santos%20Huanamanga.pdf?sequence=1#:~:text=Variable-Obligación%20Tributaria.,(SUNAT%202017%20art).

SUNAT. (2020). *Libro de Cultura Tributaria y Aduanera*. Lima: Instituto Aduanero y Tributario.

Uvalle Berrones, R., & García Guzmán, M. (2011). Visión conceptual, institucional y normativa de la transparencia. *Estudios políticos*(23), 99-124. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16162011000200006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162011000200006)

Velásquez Arce, G. W. (2020). *CULTURA TRIBUTARIA EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LOS COMERCIANTES DEL CENTRO COMERCIAL TÚPAC AMARU II TACNA - 2020* (Tesis para obtener el título de Contador Público con mención en auditoría). Tacna: Universidad Privada de Tacna. Obtenido de <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1504/Velasquez-Arce-Gino.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

**ANEXOS**

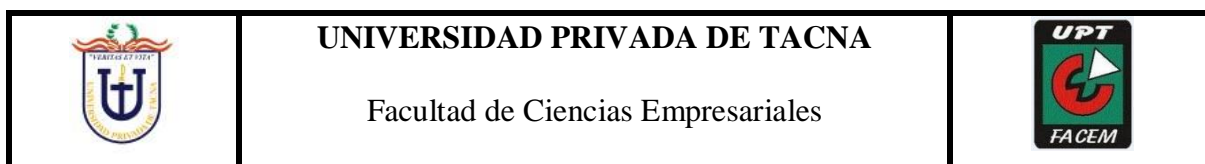


**Anexo 1: Matriz de consistencia**

<b>Problema principal</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Hipótesis General</b>	<b>Variabes</b>	<b>Metodología</b>
¿De qué manera la conciencia tributaria influye en las obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el centro comercial Polvos Rosados, 2021?	Determinar de qué manera la Conciencia tributaria influye en las Obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.	La Conciencia Tributaria influye significativamente en las Obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.	<p><b>Variable Independiente</b></p> <p>CONCIENCIA TRIBUTARIA</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Cumplimiento voluntario</li> <li>. Conocimiento tributario</li> </ul>	<p><b>1. Tipo de investigación:</b></p> <p>Básica o pura</p> <p><b>2. Diseño de investigación:</b></p> <p>No experimental</p> <p><b>3. Nivel de investigación:</b></p> <p>Descriptiva y explicativa</p> <p><b>4. Población</b></p> <p>Empresarios del rubro prendas de vestir del Centro Comercial Polvos Rosados</p>
<b>Problemas secundarios</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>	<b>Variabes</b>	
¿Cuál es el nivel de relación entre el Cumplimiento voluntario y las Obligaciones Tributarias de los	Medir el nivel de relación del Cumplimiento voluntario y las Obligaciones tributarias de los empresarios de prendas	El Cumplimiento voluntario está significativamente relacionada con las Obligaciones Tributarias	<p><b>Variable Dependiente</b></p> <p>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</p> <p>Indicadores:</p>	

<p>empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021?</p>	<p>de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.</p>	<p>de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.</p>	<p>. Obligaciones sustanciales . Obligaciones formales</p>	<p><b>5. Técnica de muestreo</b> Muestreo aleatorio no probabilístico, resultando 105 empresarios dentro del marco muestral</p>
<p>¿Cuál es el nivel de relación entre el Conocimiento Tributario y las Obligaciones Tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021?</p>	<p>Analizar el nivel de relación del Conocimiento Tributario y las Obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021</p>	<p>El Conocimiento tributario está significativamente relacionado con las Obligaciones Tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el Centro Comercial Polvos Rosados, 2021.</p>		<p><b>6. Técnica</b> Encuesta <b>7. Instrumento</b> Cuestionario</p>

## Anexo 2: Informe de opinión Experto 1



### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): PORTUGAL TELLERIA Juan José
- 1.2. Grado Académico: Magister
- 1.3. Profesión: Contador Público
- 1.4. Institución donde labora: IESP Francisco de Paula Gonzales Vigil
- 1.5. Cargo que desempeña: Docente
- 1.6. Denominación del Instrumento: Cuestionario

#### II. VALIDACIÓN:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	DE DEL	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
			1	2	3	4	5
<b>1. CLARIDAD</b>		Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				x	
<b>2. OBJETIVIDAD</b>		Están expresados en conductas				x	
<b>3. CONSISTENCIA</b>		Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				x	
<b>4. COHERENCIA</b>		Existe relación de los contenidos con los indicadores de la					x

<b>5. PERTINENCIA</b>	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					x
<b>6. SUFICIENCIA</b>	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el					x
<b>SUMATORIA PARCIAL</b>					12	15
<b>SUMATORIA TOTAL</b>		27				

### III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN:

a) Valoración cualitativa: 90%

Deficiente ( )      Regular ( )      Bueno (X)

Lugar y fecha: Tacna, 29/10/2021



Nombre: Juan José Portugal Tellería



DNI N° 00469534

Teléfono: 952010188

### Anexo 3: Informe de opinión Experto 2

	<b>UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA</b> Facultad de Ciencias Empresariales	
---	---	---

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): Aranibar Ocola Juan Guillermo
- 1.2. Grado Académico: Doctor en Ciencias Contables
- 1.3. Profesión: Contador Público
- 1.4. Institución donde labora: Universidad Privada de Tacna
- 1.5. Cargo que desempeña: Contador General
- 1.6. Denominación del Instrumento: Cuestionario

### II. VALIDACIÓN:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
<b>1. CLARIDAD</b>	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				x	
<b>2. OBJETIVIDAD</b>	Están expresados en conductas observables, medibles					x
<b>3. CONSISTENCIA</b>	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				x	
<b>4. COHERENCIA</b>	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					x

<b>5. PERTINENCIA</b>	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					x
<b>6. SUFICIENCIA</b>	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					x
<b>SUMATORIA PARCIAL</b>					8	20
<b>SUMATORIA TOTAL</b>		28				

### III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN:

b) Valoración cualitativa: 93%

Deficiente ( )      Regular ( )      Bueno (X)



Lugar y fecha: Tacna, 28/09/2021

Nombre: Juan Guillermo Aranibar Ocola

DNI N° 00403411

Teléfono: 952964244

### Anexo 4: Informe de opinión Experto 3

	<b>UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA</b> Facultad de Ciencias Empresariales	
---	---	---

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto): LIZANA PUELLES ESTELA ERESVINDA
- 1.2. Grado Académico: Doctora en Administración de Empresas
- 1.3. Profesión: Contadora Pública Colegiada
- 1.4. Institución donde labora: SUNAT y Universidad Privada de Tacna
- 1.5. Cargo que desempeña: Profesional 4 – Docente Universitaria
- 1.6. Denominación del Instrumento: Cuestionario

### II. VALIDACIÓN:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
	<b>Sobre los ítems del instrumento</b>					
<b>1. CLARIDAD</b>	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				x	
<b>2. OBJETIVIDAD</b>	Están expresados en conductas				x	
<b>3. CONSISTENCIA</b>	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				x	
<b>4. COHERENCIA</b>	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					x

<b>5. PERTINENCIA</b>	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					x
<b>6. SUFICIENCIA</b>	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento					x
<b>SUMATORIA PARCIAL</b>					12	15
<b>SUMATORIA TOTAL</b>		27				

### III. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN:

c) Valoración cualitativa:90%

Deficiente ( )      Regular ( )      Bueno (X)

Lugar y fecha: Tacna, 28/09/2021

Nombre: Dra. Estela Eresvinda LIZANA PUELLE;

DNI N° 02615942

Teléfono: 990553100

  
Dra. ESTELA E. LIZANA PUELLES



**Anexo 4: Instrumento de recolección de datos****CUESTIONARIO**

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

A continuación, se presenta 22 ítems, relacionado a la conciencia tributaria y su influencia en las obligaciones tributarias de los empresarios de prendas de vestir en el centro comercial Polvos Rosados, 2021; Cada una de las proposiciones tiene cinco alternativas para responder de acuerdo con su criterio. Lea detenidamente cada ítem y marque con un aspa (X) solo una alternativa, que mejor crea conveniente, con respecto a la realidad.

La información que nos proporcione es completamente CONFIDENCIAL, esto garantiza que nadie pueda identificar a la persona que ha diligenciado el cuestionario.

**INSTRUCCIONES**

Todas las preguntas tienen diversas opciones de respuesta, deberá elegir SOLO UNA, salvo que el enunciado de la pregunta diga expresamente que puede seleccionar varias.

Cada opción tiene un número, circule el número correspondiente a la opción elegida, de la siguiente forma.

<b>Totalmente en desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Indeciso</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Totalmente de acuerdo</b>
1	2	3	4	5

N°	PREGUNTAS					
<b>A. Cumplimiento Voluntario</b>						
1	Considera que la decisión voluntaria de cumplir con el pago de tributos permite una adecuada formación de la conciencia tributaria.	1	2	3	4	5
2	Realiza los pagos de impuestos de manera puntual de manera voluntaria.	1	2	3	4	5
3	Realiza las declaraciones de comprobantes de pago conforme lo exige la ley de manera voluntaria.	1	2	3	4	5
4	Valora la importancia del pago de impuestos.	1	2	3	4	5
5	Considera que si el contribuyente paga los impuestos de manera voluntaria va crecer el país de manera económica.	1	2	3	4	5
6	Cree Ud. que los temas de corrupción pública desmotivan el cumplimiento del pago de sus tributos.	1	2	3	4	5
<b>B. Conocimiento Tributario</b>						
7	Conoce los tributos administrados por SUNAT.	1	2	3	4	5
8	Conoce los requisitos y condiciones del régimen tributario al que pertenece.	1	2	3	4	5
9	Conoce sus derechos y obligaciones tributarias como contribuyente	1	2	3	4	5
10	Conoce las sanciones a las que puede estar afecto en caso incumpla con sus Obligaciones Tributarias.	1	2	3	4	5
11	Considera importante el pago de impuestos para el desarrollo de su país.	1	2	3	4	5
<b>C. Obligaciones Sustanciales</b>						

12	Se cumple con pagar el impuesto a la renta según el cronograma de Vencimiento de Obligaciones Tributarias.	1	2	3	4	5
13	El Personal de la empresa maneja las normas y procedimientos dirigidos al cumplimiento de las obligaciones tributarias en cuanto al Impuesto a la Renta.	1	2	3	4	5
14	Se conocen los ingresos que deben considerarse para la determinación de los tributos según la actividad de la empresa.	1	2	3	4	5
15	La empresa contabiliza y diferencia las compras realizadas en costo y gasto.	1	2	3	4	5
16	Si cumple con el pago puntual de sus impuestos, la Sunat hará mejoras en su localidad.	1	2	3	4	5
<b>D. Obligaciones Formales</b>						
17	Considera que estar inscrito en el RUC le ha traído beneficios.	1	2	3	4	5
18	Al realizar una venta, emite comprobante de pago sin esperar que el cliente lo pida.	1	2	3	4	5
19	La empresa cumple con presentar sus declaraciones juradas según cronograma de obligaciones tributarias.	1	2	3	4	5
20	La empresa archiva y lleva un control de los registros contables, libros físicos y otros documentos tributarios.	1	2	3	4	5
21	Se toman precauciones para declarar los impuestos en base al cronograma de Vencimiento de Obligaciones Tributarias.	1	2	3	4	5
22	La empresa cumple con todas las obligaciones formales.	1	2	3	4	5